

IT

por Aguilar Pulache

Fecha de entrega: 01-ago-2023 01:50p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2140078824

Nombre del archivo: IT_AGUILAR_PUSAR_RUTH_Y_PULACHE_HUAMAN_MARIA_0108.docx (1.7M)

Total de palabras: 19263

Total de caracteres: 106333

¹
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI

**SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TERAPIA FAMILIAR
E INTERVENCIÓN SISTÉMICA CON MENCIÓN EN
PAREJA Y SEXUALIDAD**



**VIOLENCIA DE GÉNERO Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN ESTUDIANTES
DE UN INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO,
PIURA, 2022**

Tesis para obtener el título de
**SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TERAPIA FAMILIAR E
INTERVENCIÓN SISTÉMICA CON MENCIÓN EN: PAREJA Y
SEXUALIDAD**

AUTORAS

Mg. Aguilar Puzar Ruth Juanita del Pilar

Br. Pulache Huamán Maria del Carmen

ASESORA

⁴ **Dra. Izquierdo Marín Sandra Sofia**
<https://orcid.org/0000-0002-0651-6230>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Violencia y transgresión

TRUJILLO - PERÚ
2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Excmo. Mons. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller

Dr. Luis Orlando Miranda Díaz

Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Vicerrectora académica

⁴
Dra. Anita Jeanette Campos Marquez

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

⁴
Dra. Ena Obando Peralta

Vicerrectora de Investigación

Dra. Teresa Sofía Reátegui Marín

Secretaría General

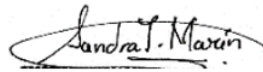
APROBACIÓN DE LA ASESORA

Yo, Dra. Sandra Sofía Izquierdo Marín con DNI N° 42796297, en mi calidad de asesora de la Tesis “Violencia de Género y Dependencia Emocional en estudiantes de un Instituto de Educación Superior Tecnológico Público, Piura, 2022”, presentado por la Mg. Ruth Juanita del Pilar Aguilar Púzar con DNI N° 72893209 y la Br. María del Carmen Pulache Huamán con DNI N° 72946322, egresadas del **Programa de Segunda Especialidad en Terapia Familiar e Intervención Sistémica con mención en Pareja y Sexualidad**, informo lo siguiente:

En cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, en mi calidad de asesora, me permito conceptuar que la tesis reúne los requisitos técnicos, metodológicos y científicos de investigación exigidos por el programa de estudios de psicología.

Por lo tanto, el presente trabajo de investigación está en condiciones para su presentación y defensa ante un jurado.

Trujillo, 29 de junio de 2023



Dra. Sandra Sofía Izquierdo Marín
(ORCID 0000-0002-0651-6230)
Asesora

DEDICATORIA

*A mi madre Ruth Púzar y mis tía Gladys y
Sofía por ser maestras de la vida.*

Pilar

*A mi madre, que me enseñó que con esfuerzo y
dedicación se logran grandes resultados.*

Maria del Carmen

AGRADECIMIENTO

*A mis maestros de la Segunda Especialidad, ya
que son ejemplo a seguir profesionalmente.*

*A nuestra asesora por guiarnos en todo el
proceso de ¹desarrollo de esta investigación.*

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotras, Ruth Juanita del Pilar Aguilar Puzar identificada con DNI 72893209 y María del Carmen Pulache Huamán con DNI 72946322, egresadas del Programa de Segunda Especialidad en Terapia Familiar e Intervención Sistémica con mención en Pareja y Sexualidad de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, damos fe que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Universidad para la elaboración y sustentación de la Tesis titulada: “VIOLENCIA DE GÉNERO Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN ESTUDIANTES DE UN INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO, PIURA - 2022”, la que consta de un total de 74 páginas, en las que se incluye 18 páginas en anexos.

Dejamos constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizamos que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

Se declara también que el porcentaje de similitud o coincidencia es de 19%, el cual es aceptado por la Universidad Católica de Trujillo.

.....
Mg. Ruth Juanita del Pilar Aguilar Puzar
DNI. 72893209

.....
Br. María del Carmen Pulache Huamán
DNI. 7294632

4 ÍNDICE

INFORME DE ORIGINALIDAD	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS.....	iii
PAGINA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	vii
ÍNDICE.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. METODOLOGÍA	24
2.1 Enfoque y tipo	24
2.2 Diseño de investigación	24
2.3 Población, muestra y muestreo	24
2.4 Técnicas e instrumentos	25
2.5 Técnicas de procesamiento y análisis de la información	25
2.6 Aspectos éticos	25
III. RESULTADOS	27
IV. DISCUSIÓN	32
V. CONCLUSIONES	35
VI. RECOMENDACIONES	36
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	37
ANEXOS	44

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1:	¹ Relación entre violencia de género y dependencia emocional en estudiantes de un IESTP, Piura – 2022.....28
Tabla 2:	¹ Relación entre la dimensión de comportamientos del tipo y fase de la violencia de género con las dimensiones de dependencia emocional en estudiantes de un IESTP, Piura 202228
Tabla 3:	¹ Relación entre la dimensión de creencias del tipo y fase de la violencia de género con las dimensiones de dependencia emocional en estudiantes de un IESTP, Piura – 2022.....29
Tabla 4:	¹ Nivel de violencia de género en estudiantes de un IESTP, Piura – 2022.....30
Tabla 5:	² Nivel de dependencia emocional en estudiantes de un IESTP, Piura – 2022.....31

¹ ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1:	Nivel de violencia de género en estudiantes de un IESTP, Piura – 2022.....30
Figura 2:	² Nivel de dependencia emocional en estudiantes de un IESTP, Piura – 2022.....31

RESUMEN

El presente estudio buscó ¹ determinar la relación entre violencia de género y dependencia emocional en alumnos de un Instituto de Educación Superior Tecnológico Público, Piura. Empleó un diseño metodológico correlacional, donde la población fue de 130 estudiantes mujeres pertenecientes a las carreras técnicas de Asistencia Administrativa y Secretariado Ejecutivo. Para la evaluación se hizo uso de la Escala de Evaluación del Tipo y Fase de la Violencia de Género – EETFVG y el Inventario de Dependencia Emocional – IDE. El resultado se obtuvo mediante la elaboración y el análisis ² de procesamiento de una base de datos, los cuales permitieron evidenciar ¹ la existencia de una correlación directa y estadísticamente reveladora ($\rho=,256$ y $p<.05$) entre las variables. Concluyendo así, que existe demostración clara y precisa de correlación entre violencia de género y dependencia emocional.

Palabras Clave: Dependencia Emocional, Estudiantes, Violencia de Género.

ABSTRACT

The present study sought to determine the relationship between gender violence and emotional dependence in students of a Public Technological Higher Education Institute, Piura. It used a correlational methodological design, where the population was 130 female students belonging to the technical careers of Administrative Assistance and Executive Secretary. For the evaluation, the Evaluation Scale of the Type and Phase of Gender Violence - EETFVG and the Emotional Dependency Inventory - IDE were used. The result was obtained through the elaboration and processing analysis of a database, which made it possible to demonstrate the existence of a direct and statistically revealing correlation ($\rho=.256$ and $p<.05$) between the variables. Thus, concluding that there is a clear and precise demonstration of connections between gender violence and emotional dependence.

Keywords: Students, Emotional Dependency, Gender Violence.

I. INTRODUCCIÓN

En general, la violencia de género sigue siendo un problema grave en muchos lugares, afectando a personas de todas las edades, incluidos los estudiantes. Las cifras y estadísticas acerca de la prevalencia de la violencia de género y la dependencia emocional en estudiantes pueden variar ampliamente según los estudios y la disponibilidad de datos en diferentes países y contextos culturales. Algunos factores comunes que contribuyen a la violencia de género y la dependencia emocional entre los estudiantes pueden incluir desigualdades de género arraigadas en la sociedad, falta de educación sobre relaciones saludables, presiones sociales y culturales, y acceso limitado a recursos de apoyo.

El problema de la violencia de género y la dependencia emocional en estudiantes es un tema complejo y multifacético que ha sido abordado desde diferentes enfoques teóricos por diversos autores. A continuación, mencionaré algunos de los enfoques y teorías que se han utilizado para entender y abordar estos problemas: El enfoque feminista destaca las desigualdades de género y busca comprender cómo las estructuras de poder y las normas sociales contribuyen a la violencia de género. Los autores feministas han analizado cómo las expectativas tradicionales de género y los roles de género pueden influir en la perpetuación de la violencia y la dependencia emocional. Judith Butler, una filósofa y teórica feminista, ha analizado cómo el género viene a ser una construcción de la sociedad y cómo las normas de género rígidas logran contribuir a la violencia de género.

Enfoque psicológico, este enfoque se centra en aspectos individuales y procesos mentales que pueden estar involucrados en la violencia de género y la dependencia emocional. Los autores psicológicos pueden explorar temas como el desarrollo emocional, las dinámicas de relaciones, la autoestima y los patrones de comportamiento adquiridos. Lenore Walker, una psicóloga, desarrolló el “Ciclo de la Violencia” para explicar cómo se perpetúa la violencia dentro de las relaciones íntimas y cómo la dependencia emocional puede mantener a las personas en relaciones abusivas.

Enfoque sociológico, este enfoque busca comprender cómo las estructuras sociales y culturales influyen en la violencia de género y la dependencia emocional. Los autores sociológicos pueden examinar cómo las normas culturales, las instituciones sociales y la

desigualdad de poder pueden contribuir a estos problemas. Pierre Bourdieu, un sociólogo, ha analizado cómo las relaciones de poder y las estructuras sociales pueden perpetuar desigualdades de género y fomentar la violencia.

Es importante tener en cuenta que hay muchos otros enfoques y autores que también han abordado estos temas desde diferentes perspectivas. La interseccionalidad, por ejemplo, también es un enfoque relevante que considera cómo diferentes identidades y sistemas de opresión pueden interactuar y afectar la experiencia ³ de la violencia de género y la dependencia emocional en estudiantes. Como resultado, el análisis y abordaje de estos problemas suelen ser multidisciplinarios y requieren un enfoque holístico y comprensivo.

Estas problemáticas también afectan a estudiantes en el Perú, como en muchos otros países. La situación puede variar según las distintas regiones y contextos socioeconómicos del país. A continuación, se presentan algunas perspectivas generales sobre estos ³ problemas en el contexto peruano:

La violencia de género en los ¹⁴ estudiantes puede manifestarse de diversas formas, incluyendo violencia en su forma física, verbal, psicológica y sexual. Puede ocurrir tanto dentro de las relaciones de pareja como en otras interacciones sociales dentro y fuera del entorno educativo. La violencia de género puede estar arraigada en normas culturales y sociales que perpetúan la desigualdad de género y refuerzan roles y estereotipos tradicionales.

Por otro lado, la dependencia emocional es una situación en la que un individuo se vuelve emocionalmente dependiente de otra, perdiendo su autonomía emocional y toma de decisiones. En contextos de violencia de género, esta variable de dependencia emocional puede estar relacionada con una sensación de miedo, falta de confianza en sí mismo o en sí misma, y una percepción de no poder salir de la relación abusiva.

Para abordar estos problemas en el contexto peruano, se han implementado diversas iniciativas, políticas y programas. Algunas ¹⁴ organizaciones gubernamentales y no gubernamentales ³ trabajan en la sensibilización, prevención y atención a la violencia de género y la dependencia emocional. También se promueve la educación sobre igualdad de

género en las escuelas como parte de los esfuerzos para cambiar todas las actitudes y los comportamientos que eternizan las diversas situaciones de violencia.

Es importante tener en cuenta que, debido a la complejidad de estos problemas y las barreras culturales, todavía puede haber desafíos significativos en la erradicación de la violencia de género y dependencia emocional en el país. Asimismo, brindar colaboración entre instituciones, la sociedad civil y la comunidad educativa es fundamental para lograr avances sumamente significativos en la aplicación de medidas sobre la protección de los estudiantes y la promoción de relaciones saludables y respetuosas.

A nivel mundial, diversas entidades, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2021), han señalado que se considera violencia de género cualquier comportamiento que provoque malestar físico, psicológico o emocional y violencia sexual contra las mujeres. Asimismo, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) ha declarado que los riesgos, pretensiones contra la voluntad y la privación de libertad son consideradas formas de violencia. Ambos organismos expresaron su preocupación por el fenómeno debido a su importante aumento en la sociedad.

Según el informe de la OMS, 2021, el 30% de la población mundial (736 millones de mujeres) fue víctima de alguno de los tipos de violencia. Entre los incidentes identificados, hubo violencia de pareja y violencia sexual. Incluso durante una pandemia, la magnitud del problema sigue creciendo a nivel mundial, como lo reconoce el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2021).

En Perú, el Centro de Emergencia Mujer (CEM, 2021) informó que en 2021 la población en general reportó unos 93.191 incidentes de violencia contra la mujer. Entre las personas de 18 a 59 años, se produjo el 96 por ciento (55.384) de estos casos. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2021) aborda este tema al afirmar que 7 de cada 10 mujeres fueron violentadas por parte de su pareja durante su vida, y de entre los tipos de violencia denunciados, las agresiones sexuales son las más altas. La incidencia se dividió en violencia física y violencia psicológica.

Entre las regiones, Piura tiene la tercera mayor cantidad de casos de violencia de género (según INEI, 2021, 13,9% del total nacional). Según datos del Segundo Juzgado de Familia de la Región (2021), a pesar de existir, por ejemplo, en 2020 se tramitaron 9.000 denuncias a nivel regional de Piura, mientras que las recibidas en provincias fueron las

siguientes: Piura 4.000, Paita 1.000, Sechura y Sullana 400. Otras agencias como el CEM (CEM, 2021) tienen cifras sustanciales que muestran violaciones físicas, psicológicas, sexuales y de propiedad en 6153 casos de violencia denunciados. Además, se reportaron 2 casos tanto de feminicidio como de tentativa (Programa Nacional para la Prevención y Eliminación de la Violencia contra la Mujer y Grupo de Familia por los Derechos de la Mujer [AURORA], 2021).

La preocupante realidad por el incremento de casos y las consecuencias que traen, conllevan a formar dudas sobre cuáles son los condicionantes que mantienen a una fémina como víctima de esta problemática en esa dinámica disfuncional y negativa en su bienestar psicosocial, debido a que lo único que trae para este grupo de personas es malestar y pesadumbre. En ese aspecto otras organizaciones como el Seguro Social de Salud (ESSALUD, 2021) han revelado que las casuísticas que atendieron en sus ambientes se encontró determinadas características de dependencia en las víctimas.

Por ello, se sabe que la dependencia se manifiesta en que la persona necesitar ser aceptada por los demás, de ceder la responsabilidad a los demás de su bienestar y, al mismo tiempo, asigna la propia conveniencia a la acción y decisión de otra persona (la persona dependiente), lo que puede controlarse fácilmente o someterse a sus deseos, esto hace que en ocasiones les resulte imposible romper la relación, por más dañina que sea (Patton, 1997).

Estos datos nos llevan a plantear la hipótesis de que las mujeres que sufren violencia pueden no abandonar a sus parejas agresoras porque pueden volverse dependientes de ellas. Sin embargo, la evidencia sigue siendo limitada e insuficiente para hacer afirmaciones sólidas. Por lo tanto, la investigación se vuelve necesaria y muy útil. Es así como se planteó realizar el estudio a un grupo de mujeres que estudian en el Instituto de Educación Superior Técnico (IEST) de la ciudad de Piura, donde, como se indicó en el párrafo anterior, con frecuencia se denuncian casos de violencia.

De manera precisa por lo descrito anteriormente que nace la siguiente pregunta: ² ¿Qué relación existe entre la violencia de género y la dependencia emocional en estudiantes del IEST Pública de Piura - 2022? Y preguntas específicas: ³ ¿Cuál es la relación entre la violencia de género y la dependencia emocional? ¿Dependencia conductual y emocional - Dimensiones de los tipos y etapas de la violencia de género entre estudiantes del IEST Pública de ¹ Piura - 2022?, ¿Cuál es la relación entre las dimensiones de creencias de los tipos y etapas de la violencia de género Piura- 2022- Dimensión de dependencia emocional entre estudiantes de institutos de educación superior técnica públicos, ¿y también descripción de

la variable violencia de género entre estudiantes de IEST públicos de Piura-2022?¹ Finalmente, ¿Cuál es el nivel descriptivo de la variable dependencia emocional para los estudiantes del IEST Pública de Piura en el 2022?

Por lo tanto, la presente investigación tiene como finalidad contribuir con hallazgos teóricos y estadísticos a la población, permitiendo con ello su utilidad y referencia para la creación de programas de prevención, detección y abordaje sistémico. Considerando como base de apoyo e interés, nuestra formación académica, este estudio nos permite realzar la importancia de investigar a la violencia de género y dependencia emocional determinadas por la significancia e impacto que tienen en las relaciones de pareja y en la formación de una familia.

Estas problemáticas sociales continúan generando grandes impactos negativos en la sociedad, por lo que este estudio es de suma relevancia debido a que permitirá conocer mediante encuestas estructuradas la relación de las variables. Esta rama estudiada se encuentra en poquísimas investigaciones a nivel regional, la población en estudio está comprendida por estudiantes que provienen de las diversas provincias de Piura.

Los resultados derivados de esta investigación serán entregados en un informe detallado a la institución, permitiendo consigo que los directivos de la entidad puedan desarrollar un plan de acción con la inclusión de nuevas alternativas de intervención que contribuyan en el fortalecimiento de destrezas personales, habilidades sociales y estrategias de afrontamiento de las estudiantes de Asistencia Administrativa y Secretariado Ejecutivo del IEST Público.

El alcance teórico de este estudio favorecerá en la demostración de la relación existente de la variable violencia de género con la variable dependencia emocional,¹ lo que origina nuevos temas de estudios y servirá como base de conocimiento, el cual se podrá convertir en el fundamento para próximas investigaciones por su valioso aporte con información teórica y estadística de la realidad actual. Asimismo, será como un mecanismo para la aplicación de actividades que favorezcan el desarrollo de acciones de prevención, detección oportuna y abordaje integral.

Por ello, lo que antecede permitió plantear el objetivo general que es alcanzar⁵ determinar la relación entre violencia de género y dependencia emocional en los estudiantes de un IEST Público, Piura – 2022.

De nuevo, los objetivos específicos son: Identificar la relación entre la dimensión conductual y la dimensión dependencia emocional de los tipos y estadios de la violencia de¹⁹

género; así como ² Identificar la relación entre la dimensión de creencias y la dimensión de dependencia emocional de los tipos y etapas de la violencia de género en estudiantes de un IEST Público, Piura 2022 - 2022.

² En el tratamiento del marco conceptual del estudio se ha considerado antecedentes en el contexto internacional como:

² Chafla y Lara (2021) realizaron un estudio para la Fundación Nosotras con Equidad en ³ Riobamba sobre la relación existente entre dependencia emocional y violencia en un grupo de féminas participantes, Ecuador. fue correlativo, transversal, prospectivo, analítico, bivariado y niveles relacionales, enfocándose en 300 mujeres de 18 a 65 años de diferentes regiones geográficas utilizando el CDE desarrollado por ² Lemos y Londoño 2006 y la Escala de Violencia e Índice de Severidad de Valdés 2006. En promedio, se encontró una correlación positiva entre ejecuciones ejecutadas, registrando víctimas de alta dependencia emocional y víctimas de abuso.

¹² Mamani (2020) realizó su estudio entre mujeres víctimas de violencia de pareja que participan en ³ SLIM en San Antonio y La Bastiawanaku para determinar si existía una relación existente entre la dependencia emocional y las estrategias de afrontamiento, utilizando un descriptivo. Dentro de la categoría correspondiente, el grupo de estudio se conformó por de 43 mujeres a las que se les apoyó el Cuestionario de Hoyos y Londono (2006) sobre Dependencia Emocional y el inventario de Tobin, Holroyds y Kigal (1989) sobre estrategias de afrontamiento. Resulta que -0,775 es bastante negativo, lo que indica una correlación de Pearson; -0,754 es bastante negativo. En la conclusión de su estudio, señaló que la correlación fue nivel aceptable, es decir niveles altos de dependencia contribuyen a explotar las estrategias de afrontamiento de la violencia de las mujeres.

¹¹ Paco (2020) en su trabajo investigó la dependencia emocional y los rasgos de personalidad entre mujeres víctimas de violencia por parte de su cónyuge, utilizando metódicamente un diseño que es no experimental, descriptivo y de tipo transaccional, dirigido a fémicas víctimas de violencia doméstica. Abuso y violencia entre parejas a lo largo del tiempo, utilizando el CDE y el de los Cinco Grandes (BFQ). Los resultados revelaron que el 20% de los individuos se ubicaban en el rango de dependencia baja, el 50% en el rango de dependencia relativa y el 30% en el rango de dependencia alta. La conclusión es que el abuso y los delitos violentos florecerán en las relaciones en las que las mujeres sean emocionalmente dependientes.

Alvarado (2017) encuestó la violencia de pareja, la dependencia emocional y las actitudes dirigidas a la violencia que experimentan las mujeres en Sinincay-Cuenca en el año 2018, este trabajo científico es cuantitativo, descriptivo en alcance transversal, con la colaboración de 220 mujeres, se aplicó al Índice Abuso Conyugal (ISA), el CDE y la Escala de Actitudes hacia la Violencia contra la Mujer en las Relaciones Íntimas. Se puede hallar que en su mayoría los individuos que son víctimas de violencia psicológica son mujeres, seguidas de las que sufren violencia psicológica por violencia sexual, las características de ambas reflejan un grado moderado de dependencia emocional. Relaciones Significativas concluyó que la dependencia emocional estaba correlacionada con el comportamiento abusivo cuando la violencia ocurría en una relación emocional entre dos personas.

Patsi (2017) investigó la relación entre la programación desadaptativa y la dependencia emocional entre mujeres que sufrieron violencia de pareja en el Centro para la Promoción de la Mujer Gregoria Apaza, utilizando el método de correlación descriptiva, que examinó las características de violencia de 40 mujeres voluntarias, el Proyecto Young utilizó cuestionarios (1995) y también el CDE de Lemos y Londoño (2006). El resultado obtenido es C. Pearson: 0,582, después de balancear corresponde al nivel de significación: 0,01. Por tanto, concluyó que hay una correlación moderadamente positiva entre las dos variables.

En el ámbito nacional se encontraron hallazgos de los autores:

Ccallata (2022) realizó un estudio que responde a su fin principal de comprobar que la violencia contra la mujer y la dependencia emocional se interrelacionan, y como valoración se consideraron denunciados que registró la Comisaría de Ayaviri, Melgar, Puno. La investigación es de campo teórico por cuanto presenta un alcance pertinente a los intereses de la investigación y un diseño de tipo no experimental, transversal, conformada con una muestra de 50 féminas, utilizando el cuestionario de Violencia contra la Mujer; y el Dependencia emocional de la pareja. El 27,8 % de las mujeres “a veces” cae en casos con factores de vulnerabilidad. En conclusión, observaron una relación reveladora con la dependencia emocional de la pareja en la violencia contra la mujer.

Franco y Mendoza (2022) realizaron un estudio de la dependencia emocional y maltrato de pareja en mujeres del pequeño pueblo de Piura. Su estudio fue no experimental pues no tuvo intención de manipular los eventos recolectados; fue transversalmente relevante ya que la información fue recolectada en un momento específico y único; su población fue de 126 mujeres de edad entre los 18 a 70 años, residente y perteneciente al núcleo de población conocido como Pozo de los Ramos. Se utilizaron el CDE de Lemos y Londoño

2006 y el Índice de abuso de pareja de Hudson y McIntosh del año 1981 de los autores. Del resultado obtenido, el 65% estuvo entre los rangos bajo y medio. El 92,9% había experimentado un comportamiento abusivo por parte de una pareja, lo que indica un nivel moderado a alto. Concluyó señalando que las dimensiones que estudiaron mantuvieron una relación significativa.

Dávila (2021) Realizó un estudio ²³ de dependencia emocional y violencia contra las mujeres en las relaciones de usuarios de los establecimientos de salud de San Ignacio. Estudio metodológico con un diseño cuantitativo relevante, seleccionando ³ 250 mujeres de 18 a 60 años, aplicando la Escala de Dependencia Emocional, la de Tipos de Violencia contra la Mujer y el Formulario de Tamizaje de Violencia. Los resultados obtenidos muestran que si existe una relación significativa entre las variables Rho de Spearman=0.561. Su conclusión fue que, tras evaluar a este colectivo, se debe tomar como una advertencia que, debido a problemas emocionales, como la dependencia emocional que experimentan algunas mujeres, se vuelven vulnerables cuando la padecen, y las meten en problemas. están en peligro antes de que ocurra la violencia.

Ricaldi (2021) efectuó un estudio acerca de la relación existente entre la dependencia desde el aspecto emocional y la posible violencia que se da en la relación de pareja entre alumnos en una universidad de la ciudad de Huancayo, este estudio es de corte transversal, analítica y relacional, la población se conformó por 597 estudiantes y fue evaluada a través del CDE y la Escala Multidimensional de Violencia en el Noviazgo (EMVN). Donde sus resultados revelaron que ¹ 321 mujeres eran menos dependientes emocionalmente (RPa: 0,77; IC 95%: 0,62-0,97; valor p=0,023), y estos incidentes para las mujeres a menudo ocurren en relaciones donde las personas están emocionalmente vacías y sufren ³ de dependencia emocional (APR : 3,07; IC 95%: 2,30-4,09; valor p <0,001). Se concluyó que los individuos más jóvenes evaluados eran aquellos con menor proporción de dependientes emocionales. También informaron que la gran mayoría de los abusadores eran sus parejas.

Lescano et al. (2020) efectuaron una investigación de la violencia de género y dependencia emocional en mujeres de Moyobamba, el cual fue no experimental - transversal con rango relevante, involucrando a ² 400 individuos de 16 años. hasta los 65 años era un subconjunto de la población que usaba la Escala de Violencia en las Relaciones de Pareja (EVRP) y el CDE. Se trazaron correlaciones significativas a través de los resultados. Finalmente, como conclusión, hacen una referencia limitada a la implicación de las mujeres evaluadas en incidentes característicos por violencia de género.

Aramburú (2020) investiga acerca de la relación que existe entre la violencia y la dependencia emocional entre las mujeres de Saxamaca, este estudio utiliza un enfoque cuantitativo, descriptivo-correlativo, la población se conformó por 168 mujeres, utilizando como instrumento de evaluación tipo y etapa la Violencia Basada en Género. Con Escala de Evaluación y Escala de Dependencia Emocional. Los resultados obtenidos evidenciaron que el 39,3% de las personas presentaba niveles altos de violencia contra la mujer, el 42,3% presentaba niveles altos de violencia física, el 38,7% presentaba niveles altos de violencia sexual y el 63,1% había sufrido violencia psicológica frecuente. Se encontró que el 60,7% del Hombre tiene un nivel muy alto. Concluyó que la violencia contra la mujer se evidencia en un alto nivel, manifestándose en violaciones como cicatrices, contusiones, abuso sexual, violación, supresión de los derechos de la mujer y la sexualidad también se evidencia por su mayor dependencia. Algunos factores no les permiten sentirse empoderados emocionalmente para salir de relaciones desiguales.

Espinoza (2018) en su estudio buscó establecer la relación existente entre la dependencia emocional y la violencia conyugal entre mujeres que visitaron el CEM Comas en el año 2018. A nivel metodológico el estudio fue no experimental, descriptivo correlacional y la población fue de 227 mujeres participantes del CEM utilizando como herramientas de evaluación el Cuestionario de Dependencia Afectiva de Jesús Aiquipa y la Escala de Actitudes hacia la Violencia Marital de Egoavil Josué y Santibáñez Oscar. Sus resultados muestran una correlación directa, baja y débil pero altamente significativa entre las variables con valores numéricos ($R = .218^{**}$; $p < .05$). Finalmente concluye que las mujeres que tuvieron el coraje de denunciar o asistir a un organismo de ayuda fueron las que cayeron en la dependencia emocional.

En el ámbito regional se puede evidenciar estudios de diferentes autores, por ejemplo: Zenón (2021) Encuesta de dependencia emocional y maltrato de pareja entre mujeres del centro poblado de Piuraposo de los Ramos, 2019, que es una Encuesta cuantitativa, no experimental, se realizó un estudio de correlación transversal, entre 126 mujeres de 18 a 70 años, de las cuales 81 estaban casadas y 45 convivían donde el objetivo que se buscaba era determinar la existencia de alguna relación existente entre dos variables, quienes utilizaron el cuestionario (CDE) de Lemos y Londoño (2006) y el Índice de Abuso de Pareja elaborado por Hudson y McIntosh (1981). En sus resultados obtenidos ($\rho = .410$; $p < .05$), queda claro que la violencia de pareja se debe a esquemas o características de las personas dependientes en el aspecto emocional, lo que se confirma con una correlación

significativa. Se concluye que la forma de pensar, las creencias y el comportamiento dependiente de las personas impiden que las mujeres actúen en relaciones desiguales y de sumisión, lo que conduce a comportamientos violentos por parte de sus parejas.

Abad y López (2021), que investiga la dependencia emocional y la violencia de pareja entre mujeres adultas de la región de Castilla-Piura en 2021, tiene un diseño no experimental, ya que no busca formar parte de las encuestadas. La población receptora total fue de 193 mujeres de 18 a 26 años, el Inventario de Dependencia Emocional (IDE) correspondiente a Jesús Joel Aiquipa Tello, 2015, y la Escala de Violencia contra la Mujer (EVCJM) de Evelin Jahaira León Montes, 2018. Los resultados que se obtuvo ($p < 0.001^{**}$; $Rho = .554^{*}$) fueron correlaciones altamente significativas. La conclusión es que, científicamente hablando, la realidad de un lugar que no ha sido estudiada antes nos dice que si un individuo posee un determinado rasgo, patrón o comportamiento cuya base es emocional, será un potencial agresor emocional más vulnerable, y por lo tanto la violencia de estos sujetos, la mayoría de los cuales son parejas cargadas emocionalmente.

Falla y Peña (2020) estudiaron la dependencia emocional y la violencia en las relaciones de pareja, para lo cual seleccionaron una población de jóvenes de la región Castilla-Piura en el año 2020, donde se centraron en ejecutar un estudio que pudiera cuantificar la realidad estudiada, también decidieron hacer uso de un diseño que describiera los eventos hallados, y enfocado en hacerlo de manera no experimental, contó con 300 adultos jóvenes de muestra, utilizando el Inventario de Dependencia Emocional de Aiquipa y el Cuestionario de Violencia en el Noviazgo (CUVINO). Sus resultados hallados como el valor Rho de Spearman es $0,804^{**}$. De los resultados se concluye que, entre estos jóvenes adultos, hubo una correlación significativa entre los indicadores de su exhibición de comportamiento violento y su dependencia emocional en las relaciones románticas.

Con el fin de esclarecer la base teórica científica y su marco conceptual relevante para el estudio, proponemos el concepto de violencia como parte del sustento y justificación del tema de investigación. Para ello, la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 2022) detalla que la violencia de género puede tener un enorme impacto porque estos actos implican comprometer la integridad de una persona, donde el abuso de poder prioriza las violaciones de los perpetradores de los derechos humanos, violaciones que provocan cambios severos en las víctimas, dañan su salud y arriesgan su vida. Nuevamente, se refiere al hecho de que, en algún momento de su vida, una de cada tres mujeres puede

haber sido herida por alguien cercano y puede haber experimentado algún tipo de impacto de violencia (ya sea sexual o física).

De igual forma, los autores Jara y Romero (2010) definen como agresión las acciones de los individuos contra la libertad de expresión de pensamientos, ideologías, decisiones, sentimientos, emociones, que vulneran continuamente la personalidad de una persona. El ejercicio de la individualidad y los derechos, conduce a relaciones desiguales entre hombres y mujeres, por lo que estas acciones conducen a la muerte de muchas mujeres que se convierten en víctimas de las parejas o incluso exparejas con las que interactúan a diario. viviendo juntos

Incluso, el MIMP (2016) afirma que cualquier acto o conducta que involucre el género de un individuo puede causar daño, inferioridad, discriminación por diferentes factores como la condición social, la raza, la identidad o el sexo al momento de ejercer o abusar del poder. Las elecciones que resulten en la muerte, lesiones o inflijan daño físico, psicológico o sexual, entre otros, pueden ser en espacios privados o públicos, y se consideran violencia de género. Estos comportamientos pueden darse incluso en el ámbito familiar o en el exterior, y la víctima suele quedar aislada paulatinamente, provocando perjuicios y cambios drásticos en su entorno sociocultural, arraigándose creencias racionales, haciendo que el agresor se sienta superior y subordinando a las mujeres que ejercen el poder de forma indebida en la sociedad.

Los autores Águila y Hernández (2016) reiteran que estos hechos han evolucionado históricamente y en el transcurrir del tiempo afectó a millones de personas y afectando negativamente a generaciones, siendo las mujeres y adolescentes las más vulnerables, tienen impactos en diversos ámbitos: académico, social, personales y familiares, conllevan a una mala salud y causan problemas sociales a las víctimas, es importante poder detectar estas conductas a tiempo, pero también prevenirlas, lo que lleva a que más niños y familias resulten perjudicados. Los adolescentes desarrollarán personalidades apropiadas.

Asimismo, Carrión (2006) afirma que la denominación violencia de género evoluciona y toma forma por el hecho de que se relaciona tanto con mujeres como con hombres, y este hecho se deriva de las desigualdades y asimetrías que se establecen en las relaciones a nivel personal, social, familiar, etc. Dichas nociones de desigualdad se han desarrollado con el transcurrir del tiempo, tienen raíces culturales, políticas e incluso económicas, y se ven reforzadas por patrones sociales y machistas. Para comprender completamente la violencia de género, es importante comprender sus orígenes, que

comenzaron alrededor de la década de 1970 y que se relacionan no solo con las diferencias que ocurren a nivel biológico, sino también con las diferencias que ocurren en y dentro de las sociedades. existen en la cultura. Se relacionan con el género de la persona y se consideran manifestaciones brutales de desigualdad y vulneración de derechos, con denominaciones como violencia de género y violencia de pareja o conyugal. Los atacantes buscan hacer distinciones físicas para abusar del poder sobre sus víctimas (Fraisse, 2003, citado en Pérez, 2019, p. 5).

Diversos autores han catalogado este tipo de violencia de la siguiente manera: ACNUR (2022) considera que cuando un agresor intencional o no intencionalmente intenta agredir en violencia de género sexual, física, psicológica y económica. Estas prácticas se promueven y perpetran en entornos privados o públicos e incluyen amenazas, manipulación, matrimonio infantil forzado y mutilación o mutilación genital.

Para consolidar la información anterior, la Dirección de Políticas de Género (2011) menciona las clases de manifestaciones de dicha violencia en la siguiente manera:

Físico: Persistencia de la salud física de una persona, causándole dolor, daño o riesgo, generando agresión y maltrato, efectos irreversibles en ella a través de puñetazos, tirones, empujones, etc.

Psicológico: Se piensa que el abuso emocional daña la autoestima de una persona, causa serios problemas de interacción y compromete la integridad y el bienestar emocional, siendo los comportamientos más comunes el acoso, la intimidación, la humillación, la manipulación, la humillación, los celos, la vigilancia, la indiferencia o abandono, haciendo que las Víctimas se sientan culpables por haber dañado su salud emocional.

Sexual: considerar amenazas, uso de la fuerza, intimidación, donde exista agresión física, actos o intentos de acciones de carácter sexual, donde las mujeres sean excluidas de su derecho sexual y reproductivo, también al incluir la violación marital, y Relaciones entre personas con o sin familiares, y trata de personas, explotación, abuso sexual, prostitución donde estos derechos no son reconocidos. Las mujeres deben tener derecho a tomar decisiones libres sobre sus cuerpos.

Económico y patrimonial: Mediante estos actos se priva a las víctimas del libre uso de sus recursos económicos y se les facilita la satisfacción de sus necesidades, estos actos suelen darse como consecuencia de que el maltratador se apropia de los bienes o bienes de la víctima, puede robar, ocultar, perder identificación personal, documentos de trabajo, derechos de propiedad, restringirlo financieramente, incluido su salario, y en muchos casos

puede incluso controlar parte o la totalidad de su acceso. Lo privó de una vida digna y de calidad.

Simbólico: Se puede estigmatizar el desempeño y la valía de las mujeres mediante la promoción de mensajes, modelos, estereotipos o signos que subordinen a las mujeres y promuevan la igualdad de género, creando así ideas falsas sobre los roles de ambos sexos en la sociedad.

Política: Se presenta cuando se quebranta la intervención y cooperación de las mujeres en este contexto del ejercicio de los derechos políticos como ciudadanas y solo por su condición de género, se les prohíbe ocupar cargos políticos, se les cancela su participación, se les priva de derechos políticos. El incumplimiento de las condiciones de igualdad que los hombres merecen obstaculiza o incluso limita su poder para ejercer la libre decisión.

La violencia se puede cometer en diversos contextos, por ello, para la Dirección General de Política de Género (2011), estos acontecimientos se cometen en diferentes lugares como:

Familiar: Se da en el ámbito doméstico, produce violencia contra la mujer, lesiona la integridad y dignidad de la víctima, provoca problemas físicos, emocionales, económicos, sexuales, tiene una serie de prohibiciones a la libertad, especialmente la incapacidad de expresarse o afirmarse idealmente. de libertad, e incluso privarlos del derecho a determinar su orientación sexual como consecuencia de su pertenencia a una familia, matrimonio, unión o convivencia.

Institucional: Se da en un ámbito empresarial, institucional, etc., llevado a cabo por profesionales o funcionarios, donde no se valora el rol de la mujer y se dificulta o impide su acceso a los derechos laborales. Asimismo, se les niega el acceso a altos cargos o promociones, que pueden darse en la empresa, el deporte, la sociedad civil o los sindicatos.

Laboral: Las mujeres no tienen acceso a trabajos estables y mejor remunerados, se vulneran sus derechos por embarazo, estado civil, apariencia, edad, el acoso o acoso laboral muchas veces se presenta hasta que la víctima renuncia.

Contra la Libertad Reproductiva: A las mujeres no se les permite elegir libremente su orientación sexual, cuántos hijos quieren, ni cuándo quieren tenerlos.

Obstétrica: Crueldad, violencia obstétrica, negligencia, violación del secreto profesional por parte del personal médico a la víctima antes, durante o después de todo el proceso del embarazo.

Mediática: Sin el consentimiento de la víctima, difundir alguna información privada de la víctima en los medios de comunicación, utilizar a la víctima y lucrar con ella, y provocar insultos, difamaciones y calumnias a la imagen e integridad de la víctima.

Pública: Ocurre individualmente o en grupo en lugares públicos, ya sea en un centro comercial, parque, autobús, o donde una persona es acosada, privada de la libertad de movimiento o residencia permanente, creando así un ambiente hostil. Finalmente, público-política: esto ocurre a través de amenazas, hostigamientos y no les permite obtener derechos u obligaciones políticas, ni participar por su condición de mujeres. Puede ocurrir cuando se vota, partidos políticos, organizaciones gubernamentales, se le niega la afiliación a un sindicato o asociación o incluso una marcha o protesta.

Las causas ambientales y sociales son relevantes, considerándose las causas como los factores dominantes en la configuración de la violencia. En él, el autor Mercado (2006) identifica 4 factores que cree contribuyen a estos comportamientos, entre ellos:

Factores personales: En muchos casos, se consideran las experiencias de comportamiento de la infancia del agresor o la víctima, ya que la mujer a menudo se siente incapaz de tomar decisiones, convirtiéndola en una persona dependiente de la pareja para la acción. decisión, por lo que permiten conductas de maltrato físico y psíquico, que conducen a mayores violaciones de sus derechos, creando sentimientos de impotencia y soledad, que crean un ciclo de violencia que exacerba y aumenta la gravedad e intensidad y frecuencia de las violaciones.

Factores interpersonales: Historia de vida de hechos de violencia presenciados o experimentados que pueden ocurrir en escenarios cotidianos de conflicto en el ámbito familiar o social.

Factores situacionales: hay personas que necesita el cuidado de otra persona, por ejemplo una persona enferma que necesita un cuidador dependiente, lo que a su vez puede generar situaciones de estrés y conflicto económico que pueden derivar en comportamientos violentos.

Las conclusiones son factores socioculturales: dependencia emocional o financiera, discriminación en el entorno, falta de autoestima y toma de decisiones, problemas de seguridad que conducen a su vulnerabilidad y perjuicio.

Así, ACNUR (2022) al comentar los hechos que conducen a que la violencia sea calificada como un problema de mucha atención en el ámbito de salud pública afirma que los efectos de la violencia de género pueden causar graves daños, dejando a las víctimas en

situaciones vulnerables y permanentes y afectando su vida cotidiana, llegando incluso a provocar la muerte o suicidio de la víctima como consecuencia del hostigamiento y la privación logrados.

confirma la afirmación del autor Sabater (2022) de que vivir en un ambiente violento por la incapacidad de romper una relación puede tener efectos devastadores y, de hecho, muchos de estos efectos son imperceptibles a simple vista, como la violencia psicológica. El deterioro de las personas también es evidente. En muchos casos, este abuso proviene de aquellos en quienes se confía y se quiere, lo que hace que sea aún más doloroso admitir que ellos fueron los agresores. Las consecuencias que pueden ocurrir incluyen: sentimientos de culpa, dificultades o deterioro de la memoria, vergüenza, problemas o incapacidad para concentrarse, irrealidad, ansiedad, estrés, labilidad emocional, cambios repentinos de humor, dolores de cabeza, insomnio, falta de apetito, pensamientos e intentos suicidas. y suicidio en mujeres.

A la luz de la evidencia anterior, el MIMP (2016) ha emitido un comunicado de que el problema se refleja en diversos sectores y zonas de distribución de la población, causando importantes daños a la sociedad, con consecuencias para la salud o la muerte de las personas, a pesar de los esfuerzos por eliminar estas prácticas. son ineficaces. Sí, durante el aumento de la presión del agresor, la víctima desconoce que se iniciará una nueva etapa de violencia, el problema viene a ser social y tiene implicaciones en las próximas generaciones venideras, incurriendo en costos para las instituciones dedicadas en la mejora de estos programas que han persistido en humanos durante muchos años.

Asimismo, de estas situaciones Walby y Olive (2014, citado en Pérez, 2019) señalan que sus consecuencias afectan a miles, que siguen creciendo cada año, muchas veces en sus casas para hacer valer sus derechos. El maltrato, el daño suele comenzar emocional o psicológicamente, porque entonces la víctima percibe en menor medida lo que pretende hacer el agresor, y entonces se produce el daño a nivel físico, laboral y económico, privándolo incluso de su libertad personal, importante sí, la víctima es capaz de reconocer sus circunstancias y el círculo vicioso, para con ello buscar ayuda.

Además, ¹ el Instituto Europeo para la Igualdad de Género (2016) confirma que el precio de la violencia de género impone costos enormes a los que trabajan por su erradicación, no obstante, se debe continuar con estas acciones de prevención y detección, las cuales buscan evitar una serie de consecuencias:

A nivel físico: Encontramos lesiones, estas muchas veces son visibles y son el resultado de golpes y malos tratos por parte del agresor. También pueden surgir en el ámbito sexual, ya que pueden provocar falta de libido, infecciones urinarias, enfermedades de transmisión sexual, disfunciones, embarazos no deseados, complicaciones y abortos, y causar problemas de conducta en las víctimas, pueden desencadenar bulimia o anorexia, problemas de sueño, etc. , y eventualmente ideación suicida, intento o suicidio, homicidio y muerte.

Entre las consecuencias a nivel psicológico, se piensa que después de estos eventos, las personas afectadas por estos eventos pueden experimentar estrés, estrés postraumático, problemas para conciliar el sueño, episodios de depresión o ansiedad, alteración de la concentración, miedo, pensamientos suicidas, etc. Exposición a eventos con estrés alto o severo que provoca cambios en sus actividades diarias, sentimientos de culpa porque el atacante tiende a responsabilizarlos por las acciones dirigidas a ellos, baja autoestima, problemas de seguridad, problemas de identidad o miedo a la reacción de un compañero a menudo. Manteniéndose alejado de su círculo de amigos o familiares, por lo que el agresor también se encarga de aislar a la víctima para hacerla más vulnerable.

En el espacio laboral, se encontraron que las personas con VG tienden a tener más dificultades para conseguir y encontrar empleo porque sus parejas les impiden seguir con sus carreras para tener poder económico sobre ellas. Y si no puede desarrollarse en esta área, se sentirá inseguro e incapaz de ascender a una posición alta. Para las personas trabajadoras, el esposo y la esposa a menudo les impiden hacer esto, lo que les hace perder sus trabajos o llevarlos a la desgracia. No pueden trabajar muchas horas, tienen que ser despedidos por sus empleadores o tienen que renunciar a sus trabajos y, a menudo, tienen una productividad limitada o baja porque la influencia que el atacante tiene sobre la víctima no les permite continuar trabajando de manera efectiva. trabajar.

Es importante conocer la conceptualización de la dependencia emocional, las causas y factores que afirman que tiene una relación cercana con la violencia de género. Para Aiquipa (2010), este tipo de relaciones tienen un alto grado de miedo, y la persona sometida a ellas es capaz de tolerar la agresión, la ofensa y la humillación de forma permanente. Ante una situación de abandono, esto implica conductas como suplicar, suplicar; sentirse culpable y pedir perdón. Si la relación termina, para el dependiente esta interrupción será muy difícil, por lo que constantemente buscará la comunicación con su expareja o con los más cercanos a este.

Además, un estudio ejecutado por la Defensoría del Pueblo (2020) reporta que la violencia genera alarma y debe ser detectada en diferentes relaciones, lo que sugiere que las consecuencias fatales son prevenibles. Establece que la violencia se puede prevenir si las personas se comprometen a evitar que se comprometan sus derechos, especialmente los de su pareja, para evitar la violencia emocional, familiar y de amistad. La relación establecida entre dos personas debe tener su base en la libertad con el respeto mutuo, y una de las particularidades para admitir la violencia es el control excesivo sobre la pareja, que se permite por dependencia emocional. Causar consecuencias irreparables, como el feminicidio.

Relacionado, se encontró en el Hospital Arzobispo Loayza (2022) que la seguridad de las personas emocionalmente dependientes depende de ambos cónyuges, quienes muchas veces buscan la aceptación constante porque la otra persona es la más importante en su vida de la familia, lo que los hace propensos a ser víctimas de violencia y abuso, que puede ser físico, emocional, sexual, etc. Convirtiéndose en muchos casos, en víctimas de la manipulación y el manipulador los utiliza para algún beneficio. La dependencia también puede darse en el ámbito familiar o entre amigos, y muchas veces el dependiente justificará las acciones de su agresor, lo que le permitirá vulnerar aún más sus derechos en cada caso.

Y para Aesthesis (2022), se trata de un lazo y vínculo de apego muy serios, donde ambos integrantes de la pareja se involucran en comportamientos que son perjudiciales para ellos mismos y para la relación, muchas veces con resentimiento y un estilo de vida impregnado de violencia, que buscan constantemente la atención y el cariño. lo que necesita para cumplirlos depende de la otra persona y es capaz de todo tipo de conductas asimétricas.

El Instituto Europeo de Psicología Positiva (2022) afirma que la dependencia emocional es posible evitar siendo conscientes a la hora de analizar cómo son las relaciones y dinámicas familiares en el lugar de origen. Busque la protección de las fortalezas, habilidades y autoestima como recursos importantes para las relaciones saludables. Uno de los mitos más comunes (todavía se usa hoy en día) se basa en encontrar una media naranja, estos pensamientos críticos llevan buscar pareja, y muchas veces puede resultar en daño. No obstante, creen que al tener a alguien pueden llenar un vacío sin pensar en las consecuencias de asociarse con una persona dominante.

Además, es necesario recalcar en el estudio de Padilla (2022) que algunas personas no tienen límites en cuanto a dañar a otras para lograr sus fines, por lo que destaca las particularidades que permiten identificar a los abusadores: control de impulsos, personalidad

antisocial. rasgos, tendencia a ser agresivo, comportamiento sádico, comportamiento impulsivo, maltrato planeado, falta de culpa o remordimiento, rasgos pasivo-agresivos (no pega, pero no insulta, hace bromas hirientes), luchas de pareja Violencia con los niños, dificultad con las relaciones, inestabilidad emocional, incapacidad para controlar la ira, historial de abuso y violencia, asociado con comportamiento manipulador, alta adicción, inseguridades, falta de habilidades de comunicación adecuadas, falta de empatía, baja tolerancia a la frustración.

Así, este tema se relaciona con la interdependencia y ayuda a entenderla como una condición que interfiere psicológica y conductualmente en el funcionamiento interactivo satisfactorio de las relaciones humanas de tal manera que lleva a relacionarse de forma dañina, haciendo más importante a la persona; puedes disfrutar y ser feliz solo con ella. Además, hay que tener en cuenta que la interdependencia también puede manifestarse en comportamientos y objetos (Vallejo, 2019).

Otro concepto a considerar es que la DE es la ausencia y escasez de una persona con un alto nivel de necesidades emocionales por sus seres queridos, evidenciando una falta de valía personal, existe un miedo generalizado al abandono, que se siente incapaz de romper ese vínculo, deja y minimiza la familia, las amistades, e incluso sus propias opiniones, para mostrar sacrificio y amor. (Galán y Villalobos, 2019).

Entonces, si en algún momento has experimentado diferentes inseguridades, miedos, no te sentías lo suficientemente seguro como para dejar espacio para el abuso, ahora tienes una respuesta y una razón de ser, tu problema: significa la interdependencia, el interés por conocer más sobre el tema, sobre todo la idea de entender por qué has tolerado tanto tiempo la victimización, e incluso entender por qué esto puede empezar a una edad muy temprana, desde que eras un niño; si eres Vale la pena pasar por estas situaciones. Comienza a entender la influencia del pasado en el presente, y en la forma en que te comportas con tu pareja actual. En este punto, entiendes lo que es la codependencia, examinas tus experiencias y intentas darte cuenta de lo que pasó (Vallejo, 2019).

Por lo tanto, en un ambiente de confrontación, en conflicto constante, en situaciones de agresión física, en situaciones de vulnerabilidad emocional, la pareja debe tolerar estas actitudes por mucho tiempo, se considera dependencia emocional. Conciencia de que vivir bajo vigilancia, buscar amor y atención lleva a dejar de ser responsable de uno mismo, de sus decisiones, de sus acciones y de vivir en el mundo de otro en lugar del propio (Deza, 2015, citado en Jurado, 2019).

También se define como: Forma continua descubierta diseñada para satisfacer las necesidades emocionales de otros humanos. El resultado es que el dependiente conecta con sus agravios emocionales, que trata de encontrar en sus compañeros. El amor por el emocionalmente dependiente es muy fuerte y considerado el más importante, el requisito básico para desarrollar esta área es tener un compañero que llene el vacío creado por la soledad. La necesidad de alguien es tan evidente que la relación se desequilibra, lo que demuestra que una persona brinda más que la otra sin igual atención, pues solo una tiene absoluta devoción, priorizando el resto del tiempo para otras actividades, esperando que lo que hace sea recíprocos, y esperando que sus parejas se comporten de la misma manera. Asimismo, su mente estará preocupada por el amor o el rechazo de su pareja, y sus emociones estarán relacionadas con la reacción de la persona amada, por lo que, si la relación termina, la familia responde con un llanto incontrolable. La ansiedad, la angustia y el miedo a no poder saber que la persona nunca más será vista produce miedo, dificultad para concentrarse, y en otros casos extremos que culminan en pensamientos suicidas. Indicando así una falta de valor y una inadecuada gestión emocional. Ser capaz de entender a las personas emocionalmente dependientes y lo que pasan después de que termina la relación. Tenga en cuenta que solo hay dos casos en los que el comportamiento descrito anteriormente se eliminará de inmediato. Sugíerale conocer (salir) a su expareja, confiando en que se pongan de acuerdo y restablezcan la relación, frente al dolor, pensamientos y obsesión por los precedentes, buscará a otra persona que pueda llenar ese espacio.

Al investigar los estilos de relación de estas personas, identifique evidencias de afiliación para evitar sentimientos de miedo al abandono y rechazo, e idealice a la pareja hasta el punto de aceptar la agresión, la vergüenza y la conformidad. La pareja no presta suficiente atención a su pareja (Castello, 2012).

Así, la dependencia emocional hace que una persona privada de libertad, inaccesible para los demás, sea fácilmente dominada por el miedo, siguiendo los deseos de los demás, confiando en que se sentirá feliz y segura, mientras que la decisión la toma una segunda persona. Gente, siente que eres el mejor, hay relaciones abusivas, y el abuso comienza de una manera egoísta. Si no se logra el objetivo, se inicia una actitud peligrosa que amenaza con terminar la relación, y si se toma la decisión de terminar la relación, se presenta un comportamiento agresivo si no cede a sus condiciones, llegando incluso a la muerte de la pareja. víctima, demostrando que realmente lo es. A esa persona no le interesa. El amor mostrado es enfermizo, malsano y percibido como un amor egoísta (Castello, 2012).

Apoyando el punto mencionado anteriormente por Patton (1997), afirma que la dependencia emocional se conoce como aquella necesidad de una persona de querer ser aceptado por los demás. La felicidad y el disfrute dependen de la compañía del otro, las decisiones se basan en las circunstancias, de tal manera que uno está bajo el dominio del otro, y para mantener una intimidad o vínculo existencial, uno debe someterse a dar y dar lo que quiere. ponte lo necesario para que no se abandone.

Como afirmó el autor Vallejo (2019), los humanos tenemos indicadores emocionales característicos reconocibles y explicó que la interdependencia puede ser muy compleja. No obstante, un modo fácil de saber si eres codependiente: si tu pareja es alguien adicto, enfermo, negligente, controlador y crítico, y eres responsable de su bienestar, lo más probable es que son. Recuerda que la codependencia se manifiesta de diversas formas y con diversos grados de severidad. Desde que tenga sólo algunos síntomas, ya es codependiente, esencialmente si se preocupa demasiado por los demás. El síntoma básico es el exceso de dependencia hacia alguien.

Otros síntomas son: mecanismos nocivos para hacer frente a determinadas situaciones, dificultad en las relaciones, dependencia, comportamiento solidario, obsesión, controlador y manipulador, fácilmente controlable, autocontrol, represión y negación, falta de confianza comunicación ineficaz, y falta de objetividad (Vallejo, 2019)

Otros autores como; Castello (2012) definen la especificidad de este orden; en primer lugar, los intereses de ambos cónyuges por encima de todo; especialmente las personas emocionalmente dependientes que antepone su relación y no permiten que nadie más participe del contacto de pareja, viviendo cada uno la vida de los demás, privándose del disfrute, y cuando la vida social mengua, la familia se convierte en familia. fondo. La importancia de dar comienzo a aumentar en la medida en que el estado emocional de una persona depende de su pareja hasta el punto de que las percepciones de la relación se distorsionan.

El segundo aspecto: la necesidad de demostrar un deseo afectivo sostenido; la brillantez de estar en pareja, como suele ser el caso, para los contactos emocionalmente dependientes debe ser continuo; entender que el exceso de interés y entusiasmo que genera tu pareja puede hacer que busques un camino. para acercarme a él. Si están separados por diferentes obligaciones del día a día, tendrá una herramienta inmediata para ayudarlo a mantenerse en contacto frecuente; los teléfonos móviles e Internet permiten que los dependientes llamen, escriban, envíen mensajes de texto, correos electrónicos o se

comuniquen constantemente por medio de las redes sociales y plataformas digitales buscan la comunicación instantánea.

Tercer punto: Priorizar la relación es excluyente, el vínculo se determina por querer toda la atención, descartando el entorno de la pareja, apuntándose el uno al otro, solo queriendo compartir con ella, sin importar hijos, padres, amigos, compañeros de trabajo, verlos como amenazas, molestias y distracciones. Era como estar en una burbuja gigante con solo espacio para ellos dos.

Una cuarta consideración: Idealización de la pareja, que se refiere a la concepción que tiene la persona dependiente de un modelo ideal de perfección para la pareja, y como las cualidades extraordinarias que exhibe son del todo admirables, son de suma importancia, y se valora a sí mismo más allá de sí mismo. Convertidos por el poder del alma, a través de estas actitudes hacia el hombre le dan un sentido de supremacía.

Quinto aspecto: Nuestra sumisión a las parejas, de mayor a menor, es una actitud de extrema sumisión, el sentido de necesidad es tan fuerte que no hay cuestionamiento de las parejas, entonces la situación es desigual, y se comienza a ver a sus compañeros como cosas sagradas. , tienen que hacer devoción a alguna deidad como los sacerdotes, y aun cuando su actitud se quede corta, los dependientes buscarán formas de justificarlos y complacerlos.

La sexta área es un miedo intenso a la separación o rechazo de una pareja emocional, lo que significa que desarrollan un miedo intenso a una separación que los hace incapaces de concluir una relación y hace que los miembros de la familia se limiten en los próximos. Sentirse devastado y sentir que no hay nada bueno en rendirse. No estaban de acuerdo en que estar solo era mejor que estar con gente mala porque, en su opinión, la soledad significaba incompreensión, inseguridad y tristeza.

En la séptima opción: En serio, buscar una pareja con ciertos rasgos suele asociarse con el de las personas que se enorgullecen mucho de sus cualidades: engreídos y distantes, les cuesta expresar sus emociones, emocionalmente distantes, con ganas de captar toda tu atención, controle sus pensamientos a través de la hostilidad, la absorción, el acaparamiento y causando conflictos en las relaciones.

El octavo punto es la historia de las relaciones amorosas, las referencias que brindan los emocionalmente dependientes es la extensa lista de relaciones desde la adolescencia, que tienen una creencia en el amor que debe perpetuarlo. La inmersión se entrega a la otra persona, por lo que su relación es continua, y cuando la relación termina, inmediatamente

buscan llenar ese vacío con alguien nuevo, incluso relacionarse con otra persona mientras intentan revivir una relación anterior.

Noveno aspecto relacionado: baja autoestima, en este caso las personas tienen un valor disminuido, un mal concepto de sí mismos, tienen diferentes estilos de comunicación, son propensos a comportamientos destructivos, no se protegen, en cambio no creen en sí mismos. Capaz para superar el dolor, en cambio, a menudo son víctimas del hecho de que se dejan abrumar por circunstancias negativas, no saben cómo encontrar soluciones a sus dificultades y minimizan sus habilidades cuando toman las medidas adecuadas, se destruirán a sí mismos. imperfección y así determinar su autoestima, condicionándola con aspectos como el físico deseado, el estatus social, la pertinencia del aprendizaje, etc., porque cualquier argumento bajará la autoestima.

Décimo Aspecto: Destaca el miedo a estar solo, es un sentimiento desagradable que dificulta la interacción de la persona emocionalmente dependiente, causándole malestar, miedo, provocando que esté en un estado de ansiedad constante, sintiendo que no es lo suficientemente importante y por lo tanto sienten que son insignificantes, dignos de ser arrojados junto a ellos por alguien importante. Además, el miedo constante a perder a su pareja genera un temor serio en sus mentes, tomando medidas necesarias para evitar que esto suceda, optando por estar en una relación regular en busca de necesidades afectivas.

Finalmente, el undécimo aspecto: constante búsqueda de alcanzar el agrado y tener la aprobación de su entorno próximo, además es importante asentar aquí que este rasgo no es bien reconocido en los individuos dependientes, No obstante, sí se llega a presentar con bastante frecuencia, y en este caso existe un sentimiento de miedo a estar solo, fácilmente reconocible, pues el interés por entregarlo todo, o casi todo, a un semejante es reconocible en su comportamiento, necesitando tanto el consentimiento que cuando percibe una actitud de desaprobación, empieza a percibir sentimientos de distanciamiento, crea sentimientos negativos, valida actitudes, por ejemplo: llama a tu pareja para confirmar tu amor, o analiza tu tono para ver si hay cambios. (Castro, 2012)

En el estudio sobre la D.E. enfatizar las dimensiones fue como encontrar aspectos importantes relacionados al porqué del apego emocional inseguro. Citando al auto Aiquipa (2010) quien manifiesta que las dimensiones son:

⁴ Miedo a la ruptura – MR: Considerado como el temor donde la persona vive con la idea del término de la relación, en la cual se acogen diversas conductas y comportamientos con la finalidad de para mantener la relación. De manera inicial se da la negación ante la

realidad de una ruptura, por la que se empiezan a ejercer seguidos ² intentos para retomar la relación.

Miedo e intolerancia a la soledad - MIS: Manifiesta sentimientos no agradables ante la ausencia de una pareja experimentados temporal o permanente. una costumbre a reanudar las relaciones o rebuscar a otra persona lo más rápido posible con el fin de evitar estar solo,

Prioridades ³ de la pareja - PP: Tienden a ubicar a su pareja por sobre de cualquier otra situación o personas, Necesitan estar cerca de su pareja - NAP: Quieren que su ² pareja esté presente en todo momento, de manera física o mediante el pensamiento,

Deseo de exclusividad - DEX : Tienden a centrarse solo en su pareja, por lo que poco a poco se aíslan del entorno, lo que va acompañado del ¹⁰ deseo de reciprocidad de su pareja en este comportamiento,

Subordinación y Sumisión - SS: Sobrevaloración de cada acción, pensamiento, sentimiento e interés de la pareja, sintiéndose así mismo inferior y despreciado, asimismo el ² deseo de controlar y dominar - DCD: buscar constantemente la atención y afecto. Tomar el control de la relación para asegurar su perdurable.

Para comprender la relación entre violencia y dependencia, es necesario examinar qué provoca que las personas desarrollen conductas de apego inseguro. Encuentre instituciones relevantes como la seguridad social en salud (ESSALUD, 2021), que encontró que, entre los motivos identificados para esta dificultad, se considera que una de las razones de inicio puede ser causado en la etapa de infancia, por la insuficiente relación con los padres. Si un niño que está con sus padres fueron expuestos a situaciones de agresión y miedo, entonces como resultado, cuando crecen, continúan buscando aprobación, por lo que esta etapa de la infancia sigue siendo un factor determinante que llega a definir el desarrollo particular de la personalidad de los individuos.

Asimismo, para el Hospital Arzobispo Loayza (2022), un paciente que presenta dependencia es la que observó a sus padres de manera sumisa y sumisa durante la infancia, recibió poco amor y consuelo de parte de ellos, y experimentó maltrato psicológico o emocionales, probables situaciones de maltrato de tipo físico o psíquico, abandono o incluso fueron maltratados en el colegio, cada una de estas experiencias quedan con el niño hasta que se hace adulto, y si no puede superar los huecos que le han dado estas situaciones de la

vida, repetirá cada patrón de aprendizaje y buscar revivir experiencias que le recuerden su etapa de infancia.

La dependencia se origina en la historia de cada individuo, en lo más profundo y personal de su vida profesional y de su infancia. Este es un fenómeno de graves consecuencias, pues en su primera experiencia de vida y experiencia de relación, han carecido de apoyo, y estas personas pueden sufrir frustraciones, insatisfacciones o situaciones alienantes. Crean la percepción de que no se sienten amados, apoyados, valorados y amados por sus seres queridos. Quieren que otra persona ocupe dichos espacios, llevando a cabo una búsqueda desesperada, por lo que llegan a idealizar a su pareja, esta falta hace que el ser amado sea el mayor deseo, sin embargo, ¿no es ese el que se apoya en sus emociones? Imponer limitaciones, por lo que la gran cantidad de las personas experimentan violencia de género, porque ellas también se encuentran atrapadas en una situación en la que no pueden hacer frente a los cambios que se presentan y toman la decisión de terminar la relación. Gamboa (2014, citado en Cassab, 2016).

El autor Castello (2012) afirma que las brechas emocionales tempranas: significan que surgen de una percepción de falta de emoción en la existencia del desarrollo del niño; además, puede haber signos de abuso, nuevamente, lo que sugiere que esto es cierto El camino del amor también muestra que una persona no es digna de ser amada, valorada y aceptada, lo que genera problemas en la vida de un niño. en lo personal y también en la forma en que aprende a expresar sus sentimientos valen la pena. Considere que quizás una de las peores cosas que puede hacerle a un niño es privarlo de la felicidad, la seguridad y el amor.

La sobreprotección denigrante se caracteriza porque está expresa por el comportamiento de los padres, cuidadores o los familiares que son sobreprotectores, detectando defectos y expresándolos de forma negativa, en lugar de promover la autonomía y hacerlos que se sientan amados y valorados. la capacidad del niño para actuar de forma independiente se debilitará, y estos padres a menudo ayudarán al niño a realizar las actividades del niño, indicando que no pueden completar las actividades del niño de forma independiente, lo que resultará en una necesidad absoluta de atención y transmitir el mensaje : No eres capaz, así que lo hacemos por ti, tomando el control de las interacciones en el hogar para que los niños se sientan ignorantes, inadecuados e incapaces de ser como sus padres algún día.

La siguiente característica de la brecha es la hostilidad y el abuso: a menudo se manifiesta en las relaciones familiares, donde se muestra un comportamiento agresivo y hostil entre la familia para proceder. Criar hombres con valores y comportamientos apropiados porque son vulnerables e incapaces de protegerse a sí mismos genera resentimiento y emociones negativas hacia ellos mismos y sus padres. Además, por estar en una situación de amor no correspondido, se sienten tristes, deprimidos, temerosos, enojados, y así crean una relación de inferioridad y negatividad.

Finalmente, se considera la brecha de utilización afectiva egoísta: este rasgo se desarrolla en el modelo padre-hijo y se supone que enmascara sus propios déficits emocionales. Dado que el padre viene a ser la imagen de autoridad donde el hijo obedece las órdenes de sus padres, implica un desequilibrio, este caso se relaciona con la fusión de patrones de pareja porque estos comportamientos se desarrollan durante un largo período de tiempo. Los padres limitan a sus hijos a ofertas emocionales saludables y en cambio proyectan sus vacíos e inseguridades expresando su amor por sus hijos, esta es la dependencia emocional de los niños en la vida adulta.

Para definir la importancia de la relación que existe entre la dependencia emocional y la violencia de género, se ha tenido que considerar métodos teóricos que determine la concordancia entre ambas. Teniendo en cuenta la teoría de la vinculación afectiva: En este planteamiento el autor Castelló (2005) relaciona que la primera indica que se trata de la capacidad de dar hacia otra persona una entrega de empatía, amor, comprensión, entrega, etc. Asimismo, plantea que en la segunda la persona se encarga de ser receptora de comportamientos y conductas similares a las que dio, cabe hacer mención que si ambos componentes en una relación se vinculan de una forma saludable se convierte en una relación recíproca. Sin embargo, cuando uno de estos dos sujetos, se vincula excesivamente con el otro, empieza a tener conductas dañinas, en donde coloca mayor importancia hacia su pareja, por lo que esta persona dependiente empieza a dejar de pensar por sí misma, para dar exclusividad en pensamientos y acciones a la otra sin importar si se ve afectada.

De igual manera se estudia la Teoría del apego ansioso: Para Bowlly (1993, citado en Castelló, 2005) donde indica que el apego son comportamientos en su conjunto que surgen desde la etapa de infancia. Cuando estos niños crecen y no han podido resolver sus apegos, se convierten en sujetos dependientes ya que presentan un apego desmedido hacia su pareja de tal forma que cuando se encuentran en compañía no suelen experimentar ansiedad por el miedo a ser abandonados. Las mujeres por su parte cuando sufren de

dependencia emocional para con sus parejas, conllevan a que se genere y desarrolle un vínculo insano esto debido a su frustración por el abandono, provocando que estas mujeres se caractericen por sufrir depresión, ansiedad, hostilidad, baja autoestima, insatisfacción. Debido a estos comportamientos explicados bajo esta teoría por el miedo que les surgió debido a experiencias producidas en la infancia, se explica porque ante una separación o lejanía de las personas con las que mantienen vínculos afectivos, tienen a ser víctimas de toda clase de abuso, por su misma condición de falta de autonomía.

Además, es importante estudiar la teoría del marco relacional: propuesta por Moral y Sirvent (2009), esta teoría se basa en explicar la forma en que piensan las personas con dependencia emocional porque dicho pensamiento surge como resultado del aprendizaje: derivado del relacional y asociación, atribuyendo rasgos sobrevalorados a una pareja, el dependiente llega a buscar que su pareja tiene que ser lo que quiere, pero no lo que en realidad es. Una persona emocionalmente dependiente es feliz siempre que la persona con la que está emocionalmente conectado se comporte de una manera que satisfaga el deseo de la persona dependiente de ser amada; sufriendo por no obtener lo que los demás esperan de ella, una lucha constante con la persona amada por lograrlo. Lo que ellos piensan que es amor, por lo que tiende a que la otra parte busque su autonomía y con ello tome la decisión de alejarse, en muchas ocasiones quedando expuestas a los ciclos de relación fallidas tienden a buscar parejas que suelen aprovecharse, para obtener sus propios beneficios conllevando a que se genere un ciclo de violencia.

II. METODOLOGÍA

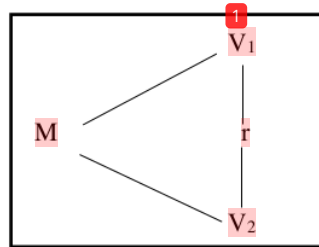
2.1 Enfoque, tipo

Desde el estudio de Sampieri et al. (2014), los métodos cuantitativos tienden a permitir desarrollar y probar hipótesis en encuestas, y se basa en esquemas inductivos, enfoque que permite investigar sobre individuos.

Hernández et al., (2012) La investigación actual es del tipo de correlación descriptiva, este tipo de investigación se encarga de poder medir 1 o más variables, es decir poder medir si estas variables tienen relación con cada variable. otro con el fin de analizar la correlación entre ellos.

2.2 Diseño de investigación

Según los autores Sampieri et al (2014), el presente estudio es un estudio transversal no experimental porque no manipuló intencionalmente las variables permitiendo observarlos en su contexto natural para analizarlos. Es lateral en cuanto permite la descripción de variables y sus interrelaciones porque los datos se recogen en un momento determinado y en un momento único.



Donde:

Muestra: 130 estudiantes de Asistencia Administrativa y Secretariado Ejecutivo del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público, Piura – 2022

V₁: Violencia de Género

V₂: Dependencia Emocional

r: Relación

Muestreo: se desarrolló la investigación con toda la población censal de 130 estudiantes. Al ser una cantidad reducida no se consideró el muestreo.

2.3 Técnicas e instrumentos

Técnica:

La Encuesta

Sampieri et al (2014) utilizaron encuestas en encuestas, esta técnica es útil cuando se quiere aplicar a grupos grandes, permite un muestreo suficiente y es capaz de escalar los resultados, por lo que es muy utilizada en investigación porque pueden adquirirse y procesarse de manera rápida y eficiente.

Instrumentos:

- Inventario de dependencia emocional (IDE)
- Escala de evaluación del tipo y fase de la violencia de género (EETFVG)

2.4 Técnicas de procesamiento y análisis de la información

El análisis de datos se desarrolla mediante la aplicación de todos los instrumentos que permiten la generación de bases de datos. Siendo estos el Excel y SPSS. Primero, los datos se codifican para su posterior exportación.

En el SPSS se realiza estadística inferencial. A continuación, se realiza la prueba de comparación de hipótesis de normalidad de Kolmogorov-Smirnov para determinar si los datos obedecen a una distribución normal o no normal. Utilizando la prueba de correlación no paramétrica de Spearman, con 5% de nivel de significación ($p < 0,05$). Además, se reportan los tamaños del efecto correspondientes. Finalmente, los resultados se presentan en forma tabular en formato APA con las respectivas explicaciones para permitir la posterior comparación de resultados, conclusiones y recomendaciones.

2.5 Aspectos éticos en investigación

Teniendo en consideración los principios de protección de las personas, buena fe y no malicia, se aseguró a los participantes que sus datos personales permanecerían anónimos en esta encuesta, además que la participación era voluntaria, y que además se aseguraron de que se cuida la salud antes, durante y después de la cirugía. Durante el desarrollo se evaluaron principios de justicia para asegurar la integridad científica y el consentimiento informado y explícito detallado, indicando además que recibirán un informe investigativo detallado el cual apoyará a la entidad en la planificación y

realización de las acciones que considere oportunas en beneficio del estudiante. Los derechos de autor se respetan mediante un manejo responsable y adecuado de la información teórica encontrada, teniendo en cuenta su veracidad.

III. ¹ RESULTADOS

4.1 Presentación y análisis de resultados

Tabla 1

Correlación entre las variables violencia de género y dependencia emocional

Variables	rs	Sig	TE
Violencia de género Dependencia emocional	,256**	,000	Pequeño

Nota. rs=coeficiente de correlación de Spearman; TE= Tamaño de Efecto; **= $p < ,01$;

*= $p < 05$

A través de ⁵ la presente ¹ Tabla, se logra mostrar que ⁵ la correlación que se presenta entre las variables ¹ violencia de género y dependencia emocional evidencian una relación estadísticamente directa, que permite aceptar ¹ a la hipótesis de investigación planteada.

Tabla 2

Correlación entre la dimensión de comportamientos del tipo y fase de la violencia de género con las dimensiones de dependencia emocional

	Variables	r_s	Sig	TE
Comportamientos del tipo y fase de la violencia de género	Subordinación y sumisión	,278**	,000	Pequeño
	Deseo de exclusividad	,245**	,000	Pequeño
	Deseo de control y dominio	,232**	,000	Pequeño
	Miedo e intolerancia a la soledad	,210**	,000	Pequeño
	Prioridad de la pareja	,189**	,000	Pequeño
	Miedo a la ruptura	,165*	,000	Pequeño
	Necesidad de acceso a la pareja	,045	,210	Trivial

Nota. r_s =coeficiente de correlación de Spearman; TE= Tamaño de Efecto; **= $p < .01$; *= $p < .05$

Por medio de la Tabla 2, se presenta resultados del tratamiento obtenidos de la aplicación probada en la que se expusieron las correlaciones obtenidas entre la dimensión conductual y la dimensión dependencia emocional del tipo y etapa de la violencia de género. Así reportaron una relación directa y estadísticamente significativa entre las dimensiones conductuales tipo y etapa de la violencia de género y el miedo a la ruptura $r_s = .165^*$ ($p < .05$) y el miedo e intolerancia a la soledad $r_s = .210^{**}$ ($p < .05$), pareja preferida $r_s = .189^{**}$ ($p < .05$). De igual manera, deseo de exclusividad $r_s = .245^{**}$ ($p < .05$), deseo de subordinación y sumisión $r_s = .278^*$ ($p < .05$) deseo de control y dominio $r_s = .232^{**}$ ($p < .05$).

Tabla 3

Correlación entre la dimensión de creencias del tipo y fase de la violencia de género con las dimensiones de dependencia emocional

	Variables	rs	Sig	TE
Creencias sobre la violencia de género	Deseo de control y dominio	,259**	,000	Pequeño
	Miedo a la ruptura	,211**	,000	Pequeño
	Miedo e intolerancia a la soledad	,231**	,000	Pequeño
	Subordinación y sumisión	,218**	,000	Pequeño
	Deseo de exclusividad	,203**	,000	Pequeño
	Prioridad de la pareja	,193**	,000	Pequeño
	Necesidad de acceso a la pareja	,078	,187	Trivial

Nota. rs=coeficiente de correlación de Spearman; TE= Tamaño de Efecto; **= $p < .01$; *= $p < .05$

La tabla presenta la correlación entre la dimensión de creencias y la dimensión de dependencia emocional para los tipos y etapas de la violencia de género. Las creencias dimensionales sobre la violencia de género reportaron una relación directa y estadísticamente significativa con el miedo a romper $rs = .211^*$ ($p < .05$), y con el miedo e intolerancia a la soledad $rs = .231^{**}$ ($p < .05$) Relación sexual. Pareja preferida $rs = .193^{**}$ ($p < .05$). También, deseo de exclusividad $rs = .203^{**}$ ($p < .05$), deseo de subordinación y sumisión $rs = .218^*$ ($p < .05$) deseo de control y dominación $rs = .259^{**}$ ($p < .05$).

Tabla 4

Nivel descriptivo de la variable violencia de género

Violencia de género	f	h%
Alto	78	60,0%
Medio	35	26,9%
Bajo	17	13,1%
Total	130	100,0%

En la presente Tabla, se logra demostrar mediante procesamiento estadístico que el ¹ 60,0% de las estudiantes de Asistencia Administrativa y Secretariado Ejecutivo muestran un nivel alto de violencia de género, el 26,9% nivel medio y el 13,1% se ubican en un nivel bajo.

Tabla 5

Nivel descriptivo de la variable dependencia emocional

Dependencia emocional	f	h%
Alto	71	54,6%
Medio	38	29,2%
Bajo	21	16,2%
Total	130	100,0%

Nota. Se observó mediante la Tabla, que la distribución estadística obtenida por aplicación se sitúa de la siguiente forma, el 54,6% de las estudiantes de Asistencia Administrativa y Secretariado Ejecutivo muestra nivel alto de dependencia emocional, el 29,2% nivel medio y el 16,2% están ubicadas en un nivel bajo.

IV. DISCUSIÓN

En nuestro país diariamente se presentan casos por violencia, siendo Piura considerada como la tercera región nacional en donde se reportan mayor cantidad de hechos por esta problemática. El vivir en un entorno de violencia debido a la incapacidad de poder hacer frente a una relación de pareja disfuncional trae consigo efectos devastadores en el bienestar físico y emocional de una persona. Para la víctima es difícil darse cuenta de las señales de violencia psicológica que se presentan en la relación, debido a que sus alertas y repercusiones son menos observables. Sin embargo, traen consigo evidentes daños y deterioros, en muchas situaciones este maltrato aparece desde personas en quienes se confía y ama, principalmente de persona que tiene características de dependencia emocional (Sabater, 2022).

Por lo tanto, el propósito de este estudio responde al ² objetivo general de ² determinar la relación entre la violencia de género y la dependencia emocional en estudiantes del IEST Pública de Piura - 2022. Tras haber analizado y procesado estadísticamente los datos recolectados en la población escogida, los indicadores reportan la evidencia de una relación estadísticamente directa, lo cual permite afirmar la relación entre las variables. De esta forma estos resultados guardan relación con la investigación realizada ¹ por López y Abad (2021) quienes estudiaron la Dependencia emocional y la violencia de Pareja en una población de 193 mujeres de Piura 2021, encontrándose una correlación significativamente alta entre las variables. Además, Aramburú realizó un estudio ² en el centro poblado de Sacsamarca (2020) quien buscó establecer ² la relación existente entre la violencia hacia la mujer y la dependencia emocional de las mujeres, hallándose valores significativos altos. De acuerdo con los resultados obtenidos para comprobar la relación entre las variables, se considera que la dependencia emocional es un elemento que influye en relaciones de pareja, siendo esta quien conlleva a que una mujer permita conductas de violencia por parte de su pareja o persona considerada como figura de autoridad, justificando consigo las conductas de maltrato y optando por mantener una relación con su pareja con el propósito de evitar ser abandonadas o sentir soledad.

¹ Para comprender la relación entre violencia y apego afectivo, es necesario conocer el concepto de dependencia, una relación de alto miedo en la que la persona afligida tiene una constante tolerancia a la agresión, la ofensa y la humillación. Base. Ante una situación de abandono, esto implica conductas como suplicar, suplicar; sentirse culpable y pedir perdón. Si la relación termina, esta interrupción será muy difícil para el dependiente,

buscando constantemente formas de mantenerse en contacto con el agresor, aunque eso signifique consecuencias (Aquiya, 2010).

En cuanto al segundo objetivo, se pretendía identificar ¹⁷ la relación que existe entre la dimensión conductual y la dimensión ³ dependencia emocional de los tipos y etapas de la violencia de género abordando ³ la relación directa y estadísticamente reveladora entre las dimensiones conductuales de la violencia de género, tipos y etapas identificadas.

Por lo que, se considera que dentro de las dimensiones de comportamiento encontramos todas aquellas conductas que realiza la víctima para evitar que la relación sentimental se desintegre, por lo que a través de comportamientos busca continuar haciendo esfuerzos por mantener la relación, convirtiéndose en una persona vulnerable ante sucesos de violencia. Los resultados contrastan ¹ con Dávila (2021), quien señala en su estudio que entre las dimensiones del miedo a la ruptura se encuentran niveles altos, altos de miedo e compromiso, que se encuentran en un nivel intermedio, previo a las rupturas. Entre marido y mujer, el deseo de exclusividad es alto, el grado de subordinación es medio, el grado de control sobre él es alto y pueden ejercer actitudes conductuales dominantes.

Para el tercer objetivo, buscamos comprender ² la relación que existe entre la dimensión de creencias y la dimensión de dependencia ⁵ afectiva de los tipos y etapas de la violencia de género, donde entre ² el miedo a la ruptura, el miedo y la intolerancia al deseo de controlar y dominar.

Dentro de las creencias que una persona tiene frente a las situaciones de violencia, esta puede considerarla como una situación normal aprendida en su infancia. Asimismo, la creencia que tiene de que sin una pareja se siente sola, vulnerable, desprotegida e insegura, muchos de estos pensamientos conllevan a que se genere ² la relación entre las creencias de la violencia con la dependencia. Cabe destacar la investigación realizada por Ricaldi (2021), que intentó ² establecer la relación entre la dependencia generada emocionalmente y la violencia que puede surgir en determinadas relaciones, encontrando que los incidentes contra las mujeres suelen ser visibles ante la presencia de vacíos y sufrimiento emocionales. relaciones de dependencia. Con base en estas suposiciones, el Instituto Europeo para la Igualdad de Género (2016) afirma que algunos de los efectos son estrés postraumático, miedo, pensamientos suicidas, desconfianza, baja autoestima, impulsividad, problemas de seguridad, de identidad. problemas por violencia.

Para el objetivo cuarto, se realizó la búsqueda de la identificación del nivel de violencia de género, donde se pudo conocer que hay ¹ nivel alto de violencia de género en las estudiantes. Por lo mencionado cabe recalcar que al encontrarse un nivel de violencia de género alto en las estudiantes ha sido de gran utilidad la aplicación de esta investigación, permitiendo consigo poder establecer acciones de apoyo e intervención sistémica, debido a que los datos recolectados evidencian violencia en sus relaciones de pareja. En apoyo a este hallazgo, Aramburú (2020) realizó un estudio en una comunidad densamente poblada de 168 mujeres en Sacsamarca y concluyó que existía un (alto) nivel de violencia contra la investigación lo refleja, y la agresión a su integridad física y sexual es palpable. A sí mismo, los datos conseguidos son sustentados por Jara y Romero (2010), que conceptualizan la VBG como la supresión de la libre expresión de sentimientos, opiniones y derechos de las parejas.

Como quinto objetivo, se buscó identificar el nivel de dependencia emocional, obteniéndose con los resultados un nivel dependencia emocional alto, este dato hallado por investigación es sumamente importante porque permite conocer que dentro de la relación que mantenían con sus parejas existen características de dependencia lo cual conlleva a que puedan optar por tomar diversas acciones para evitar alguna ruptura sentimental, considerando el estudio oportuno para poder desarrollar estrategias de prevención y afrontamiento. Lo obtenido está en concordancia con Aiquipa (2010), que sostiene que la dependencia que se produce emocionalmente conduce a un alto nivel de miedo en quien la padece, y por tanto, la persona tiene la capacidad de tolerar ataques, ofensas, insultos con el fin de evitar una posible ruptura amorosa nuevamente, se basa en la investigación realizada por Dávila (2021), en la que logró encontrar la verdad de la relación antes mencionada, para 250 mujeres, donde se puede observar que la gran mayoría de las mujeres están en la escuela secundaria o en el nivel medio.

V. CONCLUSIONES

- Estudiantes del Instituto Público de Educación Superior Técnica de Piura identifican evidencia de correlación significativa entre violencia de género y dependencia emocional - 2022.
- Existe evidencia de una correlación directa y estadísticamente reveladora entre las dimensiones conductuales y de dependencia emocional de los tipos y etapas de la violencia de género.
- Se validó la existencia de una correlación directa y estadísticamente reveladora entre la dimensión de creencias y la dimensión de dependencia emocional para los tipos y etapas de la violencia de género.
- Acerca de los niveles de violencia de género, la evidencia sugiere que más de la mitad de los estudiantes experimentan altos niveles de violencia.
- El nivel de dependencia emocional hallado indicó que una cantidad mayor a la mitad de los estudiantes presentaban un alto grado de dependencia.

VI. RECOMENDACIONES

1. Con base a la primera conclusión, se sugiere que las instituciones educativas implementen programas de sensibilización y capacitación sobre la violencia de género y la dependencia emocional. Estos programas pueden incluir charlas, talleres y espacios seguros para que los estudiantes compartan sus experiencias y reciban apoyo.

En el Plan Anual de Desarrollo Académico, se sugiere incluir círculos de apoyo para que puedan desarrollar su autoestima, así como acciones de formación psicoemocional y preventivas frente a la violencia.

Construir convenios interinstitucionales para que se puedan brindar apoyo psicológico a los estudiantes, además se les brinde el apoyo y seguimiento oportuno que necesitan.

2. De la conclusión: Existe evidencia de una correlación directa y estadísticamente reveladora entre las dimensiones conductuales y de dependencia emocional de los tipos y etapas de la violencia de género. Se recomienda para abordar esta correlación, es fundamental fomentar una cultura de respeto, igualdad y empatía en el entorno educativo. Las instituciones educativas deben brindar orientación y recursos para reconocer y prevenir la violencia de género, promoviendo relaciones basadas en el respeto y la autonomía emocional.
3. Al analizar la conclusión: Se validó la existencia de una correlación directa y estadísticamente reveladora entre la dimensión de creencias y la dimensión de dependencia emocional para los tipos y etapas de la violencia de género. Se establece que es esencial promover la educación y el debate en el ámbito educativo sobre los roles de género y las creencias culturales que pueden perpetuar la violencia y la dependencia emocional. Es importante desafiar estereotipos de género y fomentar una mentalidad de igualdad y respeto.
4. Acerca de los niveles de violencia de género, la evidencia sugiere que más de la mitad de los estudiantes experimentan altos niveles de violencia, siendo esta la cuarta conclusión entonces la recomendación destaca la necesidad de establecer servicios de apoyo y atención a víctimas de violencia de género en el ámbito educativo. Las instituciones pueden colaborar

con organismos locales y nacionales para proporcionar asesoramiento y recursos a los estudiantes que enfrenten situaciones de violencia.

5. Para la última conclusión se aborda la dependencia emocional, se deben fomentar relaciones saludables basadas en la autonomía emocional y el respeto mutuo. Los estudiantes deben recibir información y apoyo para desarrollar habilidades de comunicación asertiva y tomar decisiones que promuevan su bienestar emocional.

Es importante que las recomendaciones se adapten a las particularidades del Instituto Público de Educación Superior Técnica de Piura y que sean implementadas en conjunto con la participación activa de docentes, personal administrativo y estudiantes, así como con el apoyo de expertos y organizaciones especializadas en la prevención de la violencia de género y el desarrollo emocional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, P., & López, J. (2021) *Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres adultas del distrito de Castilla – Piura 2021* [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66934/Abad_GPA-Lopez_QDJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Aesthesis (2022). *Qué es la dependencia emocional*.
<https://www.psicologosmadridcapital.com/blog/consiste-dependencia-emocional/>
- Agencia de la ONU para los Refugiados. (13 de enero de 2022). *Violencia de Género*.
<https://www.acnur.org/violencia-sexual-y-de-genero.html>
- Águila, Y., & Hernández, V. (2016). *Las consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes*. *Scielo. Revista Médica Electrónica*, 38(5), 1.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242016000500005
- Aiquipa, J. (2021) *Violencia De Género Y Resiliencia En Estudiantes De Una Universidad Particular De Moquegua* [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma de Ica].
<http://repositorio.autonomadeica.edu.pe/bitstream/autonomadeica/831/1/Evelyn%20Mayda%20Salgado%20Maura.pdf>
- Alvarado, D. (2018) *Violencia de pareja, dependencia emocional y actitud hacia la violencia sufrida en mujeres de Sinincay-Cuenca 2018* [Tesis de Maestría, Universidad de Cuenca].

<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/31721/1/TRABAJO%20DE%20TITULACI%c3%93N.%20PDF.pdf>

Aramburú, S. (2020) *Violencia contra la mujer y dependencia emocional en el centro poblado de Sacsamarca Tarma Perú* [Tesis de Licenciatura, Universidad Católica Sedes Sapientiae]. <https://hdl.handle.net/20.500.14095/812>

Carrión, F. (2006) El género de la violencia de género [Archivo PDF]. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/2543/3/BFLACSO-CS9-02-Ponton.pdf>

Cassab, S. (12 de septiembre de 2016). Dependencia Emocional. <https://www.lostiempos.com/oh/tendencias/20160912/dependencia-emocional>

Castello, J. (2012). *La Superación de la Dependencia Emocional*. Málaga – España.

Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional características y tratamiento*. Madrid - Alianza Editorial

Ccallata, H. (2022) *La Violencia Contra La Mujer y la Dependencia Emocional hacia la Pareja. Casos Denunciados ante la Comisaría del Distrito de Ayaviri, Melgar, Puno. 2020. Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional del Altiplano*. http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/17868/Ccallata_Gutierrez_Haydee_Rosmery.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Centro de Emergencia Mujer. (2021). *Cifras de Violencia Contra las Mujeres* [Archivo PDF]. <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/wp-content/uploads/2021/08/Cartilla-Estadistica-AURORA-Julio-2021.pdf>

Chafra, N., & Lara, J. (2021). Dependencia emocional y violencia en mujeres atendidas en la Fundación Nosotras con Equidad, de Riobamba. *Infomed. Revista Médica Electrónica*, 43(5), 2-4. <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/4346/5286>

Dávila, C. (2021) Dependencia Emocional Y Violencia Contra La Mujer en Relaciones de Pareja, en Usuaris del Establecimiento de Salud de San Ignacio, 2021 [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma de Ica]. <http://repositorio.autonomaica.edu.pe/bitstream/autonomaica/1276/1/Cristhian%20Ammet%20Davila%20Braco.pdf>

Defensoría del Pueblo (14 de febrero de 2020). Señales de violencia en las diferentes relaciones interpersonales pueden ser advertidas para prevenir desenlaces fatales. <https://www.defensoria.gob.pe/senales-de-violencia-en-las-diferentes-relacionesinterpersonales-pueden-ser-advertidas-para-prevenir-desenlaces-fatales/>

Dirección General de Políticas de Género. (2011). Violencias de género y acceso a la justicia [Archivo PDF]. <https://www.mpf.gob.ar/direccion-general-de-politicas-de-genero/files/2020/08/Violencias-de-ge%CC%81nero-y-acceso-a-la-justicia.pdf>

Espinoza, L. (2018). Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia mujer del distrito de Comas, 2018 [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29870/Espinoza_PL.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Falla, V., & Peña, M. (2020) Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en jóvenes del Distrito de Castilla – Piura, 2020 [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/61288/Falla_CV-Pe%c3%b1a_CMDM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Fondo de Población de las Naciones Unidas. (1 de julio de 2021). Erradicar la violencia basada en género y las prácticas nocivas contra mujeres y niñas. <https://lac.unfpa.org/es/temas/violencia-basada-en-g%C3%A9nero>

Franco, Z., & Mendoza, M. (2022). Dependencia emocional y maltrato de pareja en mujeres de un centro poblado de Piura [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana Unión]. <https://doi.org/10.17162/rmi.v8i2.1762>

Galán, J., & Villalobos, D. (2019). En búsqueda de un tratamiento para la dependencia emocional en la pareja. Universidad Autónoma San Luis Potosí. *Revista Alternativas Psicológicas*, 74(41), 74. <https://www.alternativas.me/attachments/article/194/6.%20En%20b%20C3%20Basqueda%20de%20un%20tratamiento%20para%20la%20dependencia%20emocional%20en%20la%20pareja.pdf>

Hospital Arzobispo Loayza (14 de febrero de 2022). Salud Mental: Cuidado con la dependencia emocional en parejas, familiares y amigos. <https://www.gob.pe/institucion/hospitalloayza/noticias/583478-salud-mental-cuidado-con-la-dependencia-emocional-en-parejas-familiares-y-amigos>

Instituto Europeo de la Igualdad de Género (2016). Combatir la Violencia de Género [Archivo PDF]. <https://www.oas.org/es/sms/cicte/docs/Guia-conceptos-basicos-La-violencia-de-genero-en-linea-contras-las-mujeres-y-ninas.pdf>

Jara, P., & Romero, A. (2010). Escala de evaluación del tipo y fase de la violencia de género. *Revista Dialnet*, 15(1), 273 – 282. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4718304>

Jurado, D., & Samaniego, S. (2019) Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia [Archivo PDF]. <https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/3517/1/Dependencia%20emocional%20en%20mujeres%20v%C3%A9ctimas%20de%20violencia.pdf>

Lescano, M., Olivera, M., & Villanueva, M. (2020) Violencia de género y dependencia emocional en mujeres de la provincia de Moyobamba [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana Unión]. <http://hdl.handle.net/20.500.12840/3797>

Mamani, D. (2020) Dependencia Emocional y Estrategias de Afrontamiento en Mujeres Víctimas de Violencia de Pareja que asisten a SLIMs de San Antonio y Tiahuanacu – La Paz [Tesis de Licenciatura, Universidad Mayor de San Andrés]. <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/24988/T-1283.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Mercado (2006) Manual para la Prevención de la Violencia de Género: Una experiencia en refugio [Archivo PDF]. <http://indesol.gob.mx/cedoc/pdf/IV.%20Igualdad%20de%20G%C3%A9nero/Prevenici%C3%B3n%20de%20la%20Violencia%20contra%20la%20Mujer/Manual%20para%20la%20Prevenci%C3%B3n%20de%20la%20Violencia%20de%20G%C3%A9nero.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2016) Violencia basada en Género [Archivo PDF]. https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvg/MIMP-violencia-basada_en_genero.pdf

Organización de las Naciones Unidas (15 de septiembre de 2021). Violencia contra la Mujer. <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer#:~:text=Las%20Naciones%20Unidas%20definen%20la,producen%20en%20la%20vida%20p%C3%Bablica>

Organización Mundial de la Salud (10 de marzo de 2021). OMS: el 30% de las mujeres del mundo ha sido víctima de violencia física o sexual. <https://www.aa.com.tr/es/mundo/oms-el-30-de-las-mujeres-del-mundo-ha-sido-v%C3%ADctima-de-violencia-f%C3%ADsica-o-sexual/2170491>

Paco, V. (2020). Dependencia Emocional y Rasgos de Personalidad en mujeres víctimas de Violencia de Pareja [Tesis de Licenciatura, Universidad Mayor de San Andrés]. <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/25023>

Padilla, J. (26 de mayo de 2022). Los 5 tipos de maltratadores y sus características.
<https://lamenteesmaravillosa.com/tipos-maltratadores-caracteristicas/>

Patton, S. (1997). El coraje de ser tú misma: una guía para superar tu dependencia emocional y crecer interiormente. Edaf Bestsellers Series. EDAF.

Patsi, L. (2017) Relación entre los Esquemas Desadaptativos con la Dependencia Emocional en mujeres en situación de Violencia de Pareja en el Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza [Tesis de Licenciatura, Universidad Mayor de San Andrés].
<http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/11202>

Pérez, S. (2019). La violencia de género en los jóvenes. Una visión general de la violencia de género aplicada a los jóvenes en España [Archivo PDF].
File:///C:/Users/51942/Downloads/estudio_violencia_web_injuve.pdf

Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – Aurora. (3 de julio de 2021). Piura: registran más de 3.000 casos de violencia de género en lo que va del 2021.
<https://larepublica.pe/sociedad/2021/07/03/piura-registran-mas-de-3000-casos-de-violencia-de-genero-en-lo-que-va-del-2021-lrnd/>

Sabater, V. (23 de enero 2022). 6 efectos del maltrato psicológico que debes conocer.
<https://mejorconsalud.as.com/efectos-maltrato-psicologico/>

Sampieri et al., (2014). Plan de negocios como estrategia competitiva del campamento Tomacoco [Archivo PDF].
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lad/armida_r_a/capitulo3.pdf

Segundo Juzgado de Familia (9 de marzo de 2021) . En Piura más de 9 mil mujeres víctimas de violencia han recibido medidas de protección entre 2020 y 2021.
<https://www.cutivalu.pe/8-de-marzo-en-piura-mas-de-9-mil-mujeres-victimas-de-violencia-han-recibido-medidas-de-proteccion-entre-2020-y-2021/>

Seguro Social de Salud (29 de julio de 2021). Essalud alerta que mujeres con dependencia emocional son más propensas a ser víctimas de violencia de sus parejas.
<http://noticias.essalud.gob.pe/?inno-noticia=essalud-alerta-que-mujeres-con-dependencia-emocional-son-mas-propensas-a-ser-victimas-de-violencia-de-sus-parejas>

Vallejo, A. (2019). *Dependencia Emocional: ¡Descubre cómo eliminar el ciclo de la codependencia y a ser completamente independiente!*. Publish Drive.

Zenón, F. (2021) *Dependencia emocional y maltrato de pareja en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019* [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana Unión].
<http://hdl.handle.net/20.500.12840/4154>

ANEXO 1: Instrumentos de recolección de información

ESCALA DE EVALUACIÓN DEL TIPO Y FASE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO (EETFVG)

Jara and Romero, 2010

INSTRUCCIONES

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones sobre la violencia de género. Responda, marcando con una cruz, según el grado en que se sienta identificada con cada frase. Tenga en cuenta la siguiente escala de importancia:

0	1	2	3	4
<i>Nada/Nunca</i>	<i>Algunas veces</i>	<i>Muchas veces</i>	<i>Casi siempre</i>	<i>Siempre</i>

Por favor, responda a todos los ítems marcando el número que considere que mejor refleje su experiencia.

		<i>Nunca/ Nada</i>	<i>Algunas veces</i>	<i>Muchas veces</i>	<i>Casi siempre</i>	<i>Siempre</i>
1	Considero violencia el hecho de que me empujen, aunque no caiga	0	1	2	3	4
2	Considero violencia el hecho de que me empujen si me caigo	0	1	2	3	4
3	Sólo es violencia cuando te golpean a menudo	0	1	2	3	4
4	Quien te quiere no puede pegarte	0	1	2	3	4
5	Me siento inútil cuando me golpean	0	1	2	3	4
6	Me parece normal que mi pareja me pegue si no le hago caso	0	1	2	3	4
7	Me pega sin motivo aparente	0	1	2	3	4
8	Antes de vivir conmigo, yo sabía que mi pareja había pegado a sus parejas anteriores	0	1	2	3	4
9	He tenido relaciones sexuales con mi pareja por la fuerza	0	1	2	3	4
10	Accedo a tener relaciones sexuales con mi pareja para evitar los malos tratos	0	1	2	3	4
11	Tengo relaciones sexuales con mi pareja por miedo	0	1	2	3	4
12	Considero que hay malos ratos aunque no me ponga la mano encima	0	1	2	3	4
13	Él decide por mí	0	1	2	3	4
14	He conseguido aislarme de mis amigos	0	1	2	3	4
15	Ha intentado aislarme de mi familia	0	1	2	3	4
16	Me siento culpable de lo que pasa	0	1	2	3	4
17	Me insulta en cualquier lugar	0	1	2	3	4
18	Trato de ocultar los motivos de mis "moratones"	0	1	2	3	4
19	Siempre estoy en alerta	0	1	2	3	4
20	Lo he denunciado	0	1	2	3	4
21	Me asustan sus miradas	0	1	2	3	4
22	Me siento sola	0	1	2	3	4
23	Puedo estudiar/trabajar fuera de casa	0	1	2	3	4

24	Me impide ver a mi familia	0	1	2	3	4
25	Vigila mis actos	0	1	2	3	4
26	Creo que sigo "enganchada" a mi marido	0	1	2	3	4
27	El arrepentimiento de mi marido me hace sentirme culpable	0	1	2	3	4
28	Me gusta cuidar mi aspecto	0	1	2	3	4

A continuación se presentan una serie de creencias sobre la violencia de género. Indique, marcando con una cruz, su grado de acuerdo en relación con las frases que le mostramos. Tenga en cuenta la siguiente escala de importancia:

0	1	2	3	4
Nada de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo

Por favor, responda a todos los ítems marcando el número que considere que mejor refleja con lo que usted cree.

		Nada de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
29	Yo creo que la mujer tiene que obedecer	0	1	2	3	4
30	Yo creo que las mujeres somos iguales que los hombres	0	1	2	3	4
31	Yo creo que las mujeres no llaman a la policía porque protegen a sus maridos	0	1	2	3	4
32	Yo creo que lo que ocurre en la familia es privado	0	1	2	3	4
33	Yo creo que las bofetadas son a veces necesarias	0	1	2	3	4
34	Yo creo que la mayoría de los maltratadores son personas fracasadas	0	1	2	3	4
35	Yo creo que cuando te casas es para lo bueno y para lo malo	0	1	2	3	4
36	Yo creo que soy capaz de realizar un proyecto de vida futuro y en solitario	0	1	2	3	4
37	Yo creo que un/a hijo/a sin padre se desarrolla completamente	0	1	2	3	4
38	Yo creo que hay que aguantar el maltrato por los hijos/as	0	1	2	3	4
39	Yo creo que mi marido no puede vivir sin mí	0	1	2	3	4
40	Yo creo que no lo abandono porque lo quiero	0	1	2	3	4
41	Yo creo que no lo abandono porque me da pena aunque me pegue	0	1	2	3	4
42	Yo creo que la esposa tiene que aguantar lo que sea por el matrimonio	0	1	2	3	4

Por favor, indique, de forma voluntaria, sus características de:

Edad:

Número de hijos:

Lugar de nacimiento:

Estado Civil:

Lugar de residencia:

Nivel socioeconómico:

bajo	medio bajo	Medio	medio alto	alto
------	------------	-------	------------	------

Nivel Cultural:

no sabe leer/ ni escribir medio bajo medio medio alto alto

Situación laboral: _____

Tipo de maltrato:

Psicológico Físico

Aproximadamente, cuánto tiempo lleva padeciendo de malos tratos _____

Cuántas veces ha denunciado los malos tratos _____

Tiene apoyo social:

Nada/nunca Algunas veces Casi siempre Siempre

Tiene apoyo familiar:

Nada/nunca Algunas veces Casi siempre Siempre

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

INVENTARIO IDE

Nombres: _____ **Fecha:** _____

Instrucciones Generales

Este cuestionario contiene una serie de frases que las personas suelen utilizar para describirse a sí mismas con respecto a su relación de pareja.

Si es que actualmente no tiene pareja, piense en su(s) relación(es) de pareja(s) anterior(es) y conteste en función a ello.

Lea cada frase y decida si las oraciones que aparecen a continuación le describen de acuerdo a como, generalmente, siente, piensa o actúa en su relación de pareja, eligiendo sus respuestas. Las alternativas de respuestas son:

- 1. Rara vez o nunca es mi caso**
- 2. Pocas veces es mi caso**
- 3. Muchas veces es mi caso**
- 4. Muy frecuente o siempre es mi caso**

Así por ejemplo, si la frase fuera: "Me siento feliz cuando pienso en mi pareja", y se responde marcando la alternativa "4", que significa que "**Muchas veces** me siento feliz cuando pienso en mi pareja".

No existen respuestas correctas o incorrectas, buenas o malas. Tampoco hay límite de tiempo para contestar las preguntas, pero lo mejor es hacerlo con rapidez, sin pensarlo mucho. Trate de ser **SINCERO(A) CONSIGO MISMO(A)** y contestar con espontaneidad.

Nº	PREGUNTA	1 Rara Veza	2 Pocas Veces	3 Regular mente	4 Muchas Veces	5 Siempre o Muy frecuente
1.	Me asombro de mí mismo(a) por todo lo que he hecho para retener a mi pareja.					
2.	Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.					
3.	Me entrego demasiado a mi pareja.					
4.	Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja.					
5.	Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado.					
6.	Si no esta mi pareja, me siento intranquilo(a).					
7.	Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja.					
8.	Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.					
9.	Me digo y redigo: "¡se acabó!", pero luego a necesitar tanto de mi pareja que voy detrás de él/ella.					
10.	La mayor parte del día, pienso en mi pareja.					

-
11. Mi pareja se ha convertido en una "parte" mía.
 12. A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.
 13. Es insoportable la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja.
 14. Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría peor sin ella.
 15. Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine.
 16. Si por mí fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja.
 17. Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja.
 18. No sé qué haría si mi pareja me dejara.
 19. No soportaría que mi relación de pareja fracasase.
 20. Me importa poco que digan que digan que mi relación de pareja es dañino, no quiero perderla.
 21. He pensado: "Que sería de mí si un día mi pareja me dejara".
 22. Estoy dispuesto(a) a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja.
 23. Me siento feliz cuando pienso en mi pareja.
 24. Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que termine.
 25. Me asusta la sola idea de perder a mi pareja.
 26. Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa.
 27. Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible.
 28. Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter.
 29. Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien.
 30. Descuido algunas de mis responsabilidades laborales y/o académicas por estar con mi pareja.
 31. No estoy preparado(a) para el dolor que implica terminar una relación de pareja.
 32. Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mí cuando estoy con mi pareja.
-

-
33. Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja.
 34. Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja.
 35. Me olvido del “mundo” cuando estoy con mi pareja.
 36. Primero está mi pareja, después los demás.
 37. He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja.
 38. Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.
 39. Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar tiempo solo(a).
 40. Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja.
 41. Si por mí fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja.
 42. Yo soy sólo para mi pareja.
 43. Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja.
 44. Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.
 45. Me aísla de las personas cuando estoy con mi pareja.
 46. No soporto la idea de estar mucho tiempo con mi pareja.
 47. Siento fastidio cuando mi pareja disfruta la vida sin mí.
 48. No puedo dejar de ver a mi pareja.
 49. Vivo para mi pareja.
-

BAREMOS Y CATEGORÍAS DIAGNÓSTICAS DEL IDE

Percentil	Factor 1: Miedo a la Ruptura (MR)	Factor 2: Miedo e Intolerancia a la Soledad (MIS)	Factor 3: Prioridad de la Pareja (PP)	Factor 4: Necesidad de Acceso a la Pareja (NAP)	Factor 5: Deseos de Exclusividad (DEX)	Factor 6: Subordinación y Sumisión (SS)	Factor 7: Deseos de Control y Dominio (DCD)	ESCALA TOTAL: DEPENDENCIA EMOCIONAL (DE)	Categorías diagnósticas
99	35	47	36	28	23	24	23	196	
98	32 - 34	43 - 46	33 - 35	27	21 - 22	22 - 23	21 - 22	186 - 195	
97	30 - 31	40 - 42	31 - 32	25 - 26	20	21	20	167 - 185	MUY ALTO (71 - 99)
96	29	39	29 - 30	24	19	20	19	159 - 166	
95	28	38	28	23	18	19	18	152 - 158	
90	24 - 27	34 - 37	25 - 27	22	17	18	17	145 - 151	
85	22 - 23	31 - 33	23 - 24	20 - 21	15 - 16	17	16	139 - 144	
80	21	29 - 30	21 - 22	19	14	16	-	131 - 138	
75	19 - 20	27 - 28	20	18	13	15	15	125 - 130	
70	18	26	19	17	-	14	14	117 - 124	
65	17	25	18	16	12	-	13	114 - 116	ALTO (51 - 70)
60	16	24	17	15	11	13	-	109 - 113	
55	15	23	16	14	-	-	12	106 - 108	
50	14	21 - 22	15	-	10	12	-	102 - 105	
45	13	20	14	13	9	11	11	96 - 101	MODERADO (31 - 50)
40	12	19	-	12	-	-	10	90 - 95	
35	-	18	13	-	-	10	-	85 - 89	
30	11	17	12	11	8	-	9	81 - 84	
25	-	16	-	10	7	-	8	78 - 80	
20	10	15	11	-	-	9	-	75 - 77	
15	-	14	10	9	6	8	7	71 - 74	
10	9	12 - 13	9	8	-	7	6	65 - 70	BAJO O NORMAL (1 - 30)
5		11	8	7	5	6	5	59 - 64	
4						-		58	
3						5		55 - 57	
2				6				54	
1								49 - 53	
Media	16	23	16	14	11	12	12	104	Media
D.E	6	8	6	5	4	4	4	32	D. E

Anexo 2: Ficha Técnica

ESCALA DE EVALUACIÓN DEL TIPO Y FASE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO (EETFVG)

Ficha técnica

Este instrumento fue elaborado por Pilar Jara Romero y Antoni Romero Felip quienes realizaron su elaboración en el año 2010. Los ítems precisados en esta evaluación son conformados mediante el cuestionario el cual está compuesto por un total de 42 ítems. Está dirigida esta prueba para mujeres de entre 18 a 49 años, su aplicación permite que pueda ser desarrollada a una persona o en forma colectiva, su duración de esta prueba comprende de 45 minutos.

Está dividida en dos partes, de las cuales tenemos:

I PARTE: Constituida por 28 ítems (preguntas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28.), los cuales se encargan de medir el Comportamiento del Tipo y Fase de la Violencia

II PARTE: Comprendida por 14 ítems (preguntas 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42)., que permiten medir las Creencias sobre la Violencia de Género.

Calificación

Para la evaluación de los ítems, se valoran la ausencia o la presencia de las conductas a través de cinco alternativas de respuesta:

- 0 = Nada/Nunca
- 1 = Algunas veces
- 2 = Muchas veces
- 3 = Casi siempre
- 4 = Siempre

Validez y Confiabilidad del Instrumento

VALIDEZ: Esta prueba ha sido estructurada, evaluada y calificada como prueba válida para ser aplicable, tal como lo demuestra en su estudio la autora Aramburú (2020) quien sometió al instrumento a valoración de juicio de expertos, donde el resultado expuesto de obtención realizada en Sacsamarca a las mujeres pobladoras de esta comunidad, resultó indicando la obtención del valor 0.953 en Alfa de Crombach con excelente, considerándose así aplicable la prueba.

CONFIABILIDAD: La escala fué analizada en una investigación por la autora Salgado (2021) quien llevó a cabo el desarrollo de su estudio con estudiantes de Moquegua de una Universidad Particular, como resultado se obtuvo el valor de 0.908 en Alfa de Crombach, considerándose de excelente utilidad la de esta herramienta para la aplicación y extracción de información.

INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL (IDE)

Ficha Técnica

De autoría de Jesús Joel Aiquipa Tello fué elaborada en noviembre 2009, está dirigida para mujeres que tengan más de 18 años, su aplicación es individual o colectiva, su extensión de tiempo al aplicarla es entre 20 a 25 minutos.

Posee 7 factores:

1. Miedo a la ruptura (MR)
2. Miedo e intolerancia a la soledad (MIS)
3. Prioridad de la pareja (PP)
4. Necesidad de acceso a la pareja (NAP)
5. Deseo de exclusividad (DEX)
6. Subordinación y sumisión (SS)
7. Deseo de control y dominio (DCD)

El inventario está conformado por 49 ítems distribuidos de la siguiente manera:

FACTOR MIEDO A LA RUPTURA: 9 ítems comprendidos en las preguntas número (5,9,14,15,17,22,26,27 y 28)

FACTOR MIEDO E INTOLERANCIA A LA SOLEDAD: 11 ítems desarrollados en las preguntas (4,6,13,18,19,21 y 24)

FACTOR PRIORIDAD DE LA PAREJA: 8 ítems comprendidos en las preguntas (30,32,33,35,37,40,43 y 45)

FACTOR NECESIDAD DE ACCESO A LA PAREJA: 5 ítems de preguntas (10,11,12,13,34 y 48)

FACTOR DESEO DE EXCLUSIVIDAD: 5 ítems desarrollados en preguntas (16,36,41,42 y 49)

FACTOR SUBORDINACIÓN Y SUMISIÓN: 5 ítems desarrollados por las preguntas (1,2,3,7 y 8)

FACTOR DESEO DE CONTROL Y DOMINIO: 5 ítems descritos en las preguntas (20,38,39,44 y 47).

Calificación

El instrumento evalúa y mide la dependencia emocional utilizando una escala en formato Likert con 5 alternativas de respuesta:

- Rara vez o nunca es mi caso (1 punto)
- Pocas veces es mi caso (2 puntos)
- Regularmente es mi caso (3 puntos)
- Muchas veces es mi caso (4 puntos)
- Muy frecuentemente o siempre es mi caso (5 puntos)

Posterior a ello, se realiza la sumatoria de los valores en puntaje directo obtenido por cada factor evaluado y con puntaje general obtenido se procede luego a ubicarlos de manera directa y en percentil por factor, también es aplicable para la escala total.

Niveles:

Alto (71-99) puntos

Moderado (51-70) puntos

Significativo (31-50) puntos

Bajo o normal (1-30) puntos

Validez y Confiabilidad del Instrumento

VALIDEZ: Este inventario pasó por una rigurosa valoración de criterio de jueces, evaluación mediante un proceso de pruebas de validez de constructo puesto que se

encontraron evidencias de validez de contenido, validez factorial y validez de grupos contrastados. Lo que permitió cerciorarse de su valor para poder demostrar su validez determinándose como coeficiente de confiabilidad Alfa de Cronbach satisfactorio con valor 0.89.

CONFIABILIDAD: Para poder determinar la confiabilidad de la prueba se tuvo que hacer el uso correcto de la consistencia interna mediante el método de coeficientes alfa de Cronbach y “r” de Pearson, usando la fórmula corregida de Spearman – Brown. Donde se llegó a constar que la prueba, cuenta con un valor de 0.91 lo que la convierte en una prueba confiable y de excelente uso.

Anexo 3: Operacionalización de Variables

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Items	Instrumento	Escala de medición
Violencia de Género	Jara y Romero (2010) definen como agresión a la expresión de opiniones y sentimientos, violando permanentemente los derechos de la otra persona, esta problemática conlleva a que exista una relación desigual entre mujer y un hombre, consecuentemente estas acciones producen la muerte de muchas mujeres que son víctimas de sus parejas o inclusive exparejas con las que diariamente convivían.	Puntajes obtenidos a través de la Escala de Evaluación del Tipo y Fase de la Violencia de Género (EETFVG)	Comportamientos del tipo y fase de la violencia de género	Items del 1 al 28	Escala de Evaluación del Tipo y Fase de la Violencia de Género (EETFVG).	Escala Intervalo
Dependencia Emocional	Aiquipa (2010) define a la dependencia emocional como aquella relación que tiene altos niveles de miedo, donde quien	Puntajes obtenidos a través del Inventario de Dependencia Emocional (IDE)	Factor miedo a la ruptura	Desde el 5, 9, 14, 15, 17, 22, 26, 27, 28	Inventario de Dependencia Emocional (IDE)	Escala Intervalo

la padece es capaz de tolerar de	Dependencia	Factor	miedo e	Desde el 4, 6,
agresiones, ofensas, insultos de	Emocional (IDE)	intolerancia a la	soledad	13, 18, 19, 21,
manera constante. Ante una				24
situación de abandono esta		Factor prioridad de	Desde 30, 32,	
realizará conductas como		la pareja	33,35, 37, 40,	
ruegos, suplicas; sintiéndose			43, 45	
culpable y pedirá perdón. En		Factor necesidad de	Desde el 10,	
caso de que la relación se		acceso a la pareja	11, 12, 13, 34,	
termine, esta ruptura será muy			48	
difícil para la persona		Factor deseo de	16, 36, 41, 42,	
dependiente, por lo que buscará		exclusividad	49	
constantemente mantener				
comunicación con las personas		Factor	1, 2, 3, 7, 8	
más cercanas al entorno de la		subordinación y		
expareja.		sumisión		
		Factor deseo de	20, 38, 39, 44.	
		control y dominio	47	

Anexo 4: carta de presentación

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

DIRECTOR GENERAL DE LA IESTP ALMIRANTE MIGUEL GRAU - PIURA

Presente. -

ASUNTO: SOLICITO PERMISO PARA DESARROLLO DE TESIS SEGUNDA ESPECIALIDAD

Nosotras, Ruth Juanita del Pilar Aguilar Puzar identificada con DNI N° 72893209 y Maria del Carmen Pulache Huamán identificada con DNI N° 72946322, licenciadas en Psicología, estudiantes de Segunda Especialidad en Terapia Familiar Sistémica con mención en pareja y sexualidad, en Universidad Católica de Trujillo, ante usted con el debido respeto nos presentamos y manifestamos.


Que, dentro de las actividades a desarrollar para la obtención del Título Profesional de Especialistas en Terapia Familiar Sistémica con mención en pareja y sexualidad, se encuentra el desarrollo de nuestra investigación de tesis, para lo cual solicitamos a Usted el permiso respectivo para poder llevar a cabo la aplicación de Cuestionarios Psicológicos a estudiantes mujeres de las diversas carreras técnicas del IESTP Almirante Miguel Grau - Piura que Usted preside.

Sin otro particular, aprovechamos para reiterarle nuestras muestras de especial consideración y estima.

Atentamente,



Ruth Juanita del Pilar Aguilar Puzar
DNI N° 72893209



Maria del Carmen Pulache Huaman
DNI N° 72946322



Anexo 5: Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"ALMIRANTE MIGUEL GRAU"
R. S. N° 131 - 1983 - ED (09 - 03 - 1983)
REVALIDADO R. D. 018 - 2008 E. D. (30 - 01 - 2008)

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Piura, Abril del 2022

OFICIO N° 482-DG-IESTP "AMG" - DREP - GOB-REG-PIURA - ME/2022

Dra. SANDRA SOFIA IZQUIERDO MARÍN

ASESORA DE TESIS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TERAPIA FAMILIAR
SISTÉMICA CON MENCIÓN EN PAREJA Y SEXUALIDAD.

ESCUELA DE POSTGRADO UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI

Presente.-

ASUNTO: CONCEDE PERMISO SOLICITADO

REFERENCIA: Exp 860-2022 (18-04-2022)

Por medio del presente me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo. Asimismo, hacerles conocer que visto el documento de la referencia, esta Dirección concede el permiso para que las Lic. en Psicología RUTH JUANITA DEL PILAR AGUILAR PUSAR y MARIA DEL CARMEN PULACHE HUAMAN, realicen trabajo de forma presencial para el proyecto de investigación denominado "Violencia de Género y Dependencia Emocional en estudiantes de un Instituto de Educación Superior Técnico Público, Piura - 2022".

Lo que informo a ustedes para su conocimiento y fines pertinentes, reiterando las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

SLFL/D

ipa/s



Instituto de Educación Superior Tecnológico Público
"Almirante Miguel Grau" Piura

Mg. Segundo Luis Pacheco Lachira
Director General (R)



Mg. Alberto Castillo Peña
Subdirector de Bienestar Estudiantil y Empleabilidad

Anexo 6: Consentimiento informado

Yo _____, con DNI
N° _____ he sido informado(a) de manera clara y específica sobre el estudio que se realiza. En este sentido, soy consciente que la participación es voluntaria, teniendo la libertad de abandonar el estudio cuando lo considere oportuno, sin la necesidad de recurrir a explicación alguna. En tal sentido, autorizo a que se me hagan las entrevistas y pruebas que se estimen pertinentes para el desarrollo de la investigación de la que he sido informado y para que los datos otorgados sean utilizados exclusivamente para el desarrollo de dicha investigación, sin posibilidad alguna de ser usados para ninguna otra finalidad. Declaro haber leído y conocer el contenido del presente documento, entiendo y asumo mi compromiso de manera expresa. En señal de conformidad, firmo la presente autorización de manera voluntaria para manifestar el apoyo de formar parte en este estudio de investigación sobre: Violencia de género y dependencia emocional en estudiantes de un instituto de educación superior tecnológico público, Piura – 2022, hasta que decida lo contrario.
Al firmar el presente documento no renuncio a ninguno de mis derechos.

Nombre:

DNI:

Anexo 8: Matriz de consistencia

TITULO	FORMULACION DEL PROBLEMA	HIPOTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGIA
Violencia de Género y Dependencia Emocional en estudiantes de un Instituto de Educación Superior Tecnológico Público, Piura - 2022	<p>Problema General:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Cuál es la relación entre Violencia de Género y Dependencia Emocional en estudiantes de un Instituto de Educación Superior Tecnológico Público, Piura - 2022? <p>Problemas específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Cuál es la relación entre la dimensión de comportamientos del tipo y fase de la violencia de género con las dimensiones de dependencia emocional 	<p>Hipótesis General:</p> <p>Hi: Existe relación entre de violencia de género y dependencia emocional en estudiantes de Asistencia Administrativa y Secretariado Ejecutivo del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público, Piura - 2022</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>Hi: Existe relación entre la dimensión de comportamientos del tipo y fase de la violencia de género con las dimensiones de dependencia emocional en</p>	<p>Objetivo general:</p> <ul style="list-style-type: none"> Determinar la relación entre violencia de género y dependencia emocional en estudiantes de un Instituto de Educación Superior Tecnológico Público, Piura - 2022. <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Determinar la relación entre la dimensión de comportamientos del tipo y fase de la violencia de género con las dimensiones de dependencia emocional en estudiantes de un 	<p>V₁</p> <p>Violencia de Género</p>	<p>Comportamientos del tipo y fase de la violencia de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> Creencias sobre la violencia de género 	<p>Tipos:</p> <p>Descriptivo - Correlacional</p> <p>Métodos:</p> <p>Cuantitativo</p> <p>Diseño:</p> <p>No Experimental de corte transversal</p> <p>Población:</p> <p>La población estuvo constituida por 130 estudiantes de Asistencia Administrativa y Secretariado Ejecutivo de un Instituto de Educación Superior Tecnológico</p>
				<p>V₂</p> <p>Dependencia Emocional</p>		

<p>en estudiantes de un Instituto de Educación Superior Tecnológico Público, Piura – 2022?</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Cuál es la relación entre la dimensión de creencias sobre la violencia de género con las dimensiones de dependencia emocional en estudiantes de un Instituto de Educación Superior Tecnológico Público, Piura – 2022? 	<p>estudiantes de un Instituto de Educación Superior Tecnológico Público, Piura – 2022.</p> <p>H2: Existe relación entre la dimensión de creencias del tipo y fase de la violencia de género con las dimensiones de dependencia emocional en estudiantes de un Instituto de Educación Superior Tecnológico Público, Piura – 2022.</p>	<p>Instituto de Educación Superior Tecnológico Público, Piura – 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> Indicar la relación entre la dimensión de creencias del tipo y fase de la violencia de género con las dimensiones de dependencia emocional en estudiantes de un Instituto de Educación Superior Tecnológico Público, Piura – 2022. Identificar el nivel de la variable violencia de género en estudiantes de un Instituto de Educación Superior Tecnológico Público, Piura – 2022. 	<p>Factor de necesidad de acceso a la pareja</p> <p>Factor deseo de exclusividad</p> <p>Factor subordinación y sumisión</p> <p>Factor deseo de control y dominio</p>	<p>Público, Piura – 2022</p> <p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos:</p> <p>Escala de Evaluación del Tipo y Fase de la Violencia de Género (EETFVG) Jara y Romero, 2010</p> <p>Inventario de Dependencia Emocional (IDE) Aiquipa, 2015</p> <p>Métodos de análisis de investigación:</p> <p>Programa IBM SPSS Statistics</p> <p>26</p>
---	--	---	--	---

	<p>Tecnológico Público, Piura – 2022?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el nivel descriptivo de la variable dependencia emocional en estudiantes de un Instituto de Educación Superior Tecnológico Público, Piura – 2022? 		<ul style="list-style-type: none"> • Identificar el nivel de la variable dependencia emocional en estudiantes de un Instituto de Educación Superior Tecnológico Público, Piura – 2022. 		<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de Kolmogorov-Smirnov • MS Excel
--	--	--	---	--	--

INFORME DE ORIGINALIDAD

16%

INDICE DE SIMILITUD

13%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

13%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to National Institute of Technology Calicut Trabajo del estudiante	7%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
6	repositorio.autonoma.edu.pe Fuente de Internet	<1%
7	www.ti.autonomadeica.edu.pe Fuente de Internet	<1%
8	docplayer.es Fuente de Internet	<1%
9	repositorio.upla.edu.pe Fuente de Internet	

<1 %

10

1library.co

Fuente de Internet

<1 %

11

repositorio.uigv.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

12

repositorio.utelesup.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

13

repositorio.unap.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

14

portalfio.org

Fuente de Internet

<1 %

15

repositorio.umsa.bo

Fuente de Internet

<1 %

16

opcionate.com

Fuente de Internet

<1 %

17

repositorio.continental.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

18

repositorio.upn.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

19

repositorio.ujcm.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

20

Submitted to Universidad Cientifica del Sur

Trabajo del estudiante

<1 %

21 repositorio.upagu.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

22 repositorio.uncp.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

23 repositorio.autonomadeica.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 10 words

Excluir bibliografía

Activo